



CAPITANES



Acuerdo histórico

Todo está puesto para que el próximo 1 de mayo, Día del Trabajo, se publiquen las reformas a la prohibición del outsourcing y el tope al reparto de utilidades.

Ayer se logró un acuerdo considerado "histórico", porque estos cambios llevan el aval del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y de la iniciativa privada, representada por **Carlos Salazar**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

La foto quedó para el recuerdo y en la implementación de la reforma está la prueba de fuego. A partir de la publicación de algunas reglas por parte de la Secretaría del Trabajo, que lleva **Luisa Alcalde**, corre el plazo para eliminar las malas prácticas y abusos que denunció el gobierno con esa modalidad de contratación.

Además, no hay que olvidar que queda pendiente el estatus de las irregularidades e ilícitos encontrados a partir del uso de este esquema y que hay investigaciones abiertas por delincuencia organizada que la Unidad de Inteligencia Financiera emprendió en contra de algunos

empresarios que por años amasaron fortunas evadiendo impuestos y el pago de seguridad social.

Plataforma comercial

Por lo menos en las formas avanza la agilización del comercio exterior de México y, por ello, la Secretaría de Economía, que lleva **Tatiana Clouthier**, lanzó el micrositio del Comité Nacional de Facilitación Comercial.

Este espacio representa una vía de comunicación a través de la cual el sector privado puede aportar comentarios y sugerencias para efficientar procesos y trámites.

El sitio es de dicho comité que quedó instalado formalmente el 16 de marzo y que, además de Economía, también está integrado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, de **Marcelo Ebrard**; la Secretaría de la Defensa Nacional, de **Luis Cresencio Sandoval**; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de **Arturo Herrera**, entre otras.

El comité nació del compromiso que tiene México con el acuerdo sobre facilitación de la Organización Mundial del Comercio, que lleva **Ngozi Okonjo-Iweala**, y que fue ratificado por 153 países y aprobado en 2016 por el Senado mexicano.

Lo que se espera que en esta administración federal avance de manera contundente en la facilitación comercial y que las empresas mexicanas puedan aprovechar la red de tratados con más de 50 países con la que cuenta actualmente.

Inmobiliaria inteligente

Le traemos el caso de una empresa que se ha montado muy bien al cambio tecnológico y ahora es del llamado grupo Proptech, inmobiliarias que aplican la innovación digital para mejorar el desempeño del sector.

Se trata de La Haus, cuyo presidente es el mexicano **Rodrigo Sánchez-Ríos**. La firma ha avanzado tanto que fue seleccionada para formar parte de los aproximadamente mil emprendimientos que conforman la red Endeavor, que en México lleva **Vicent Speranza**.

Como miembro de esta red, La Haus se suma a una lista de empresas latinoamericanas, entre las destacan MercadoLibre, que en México lleva **David Geisen**; Rappi, que aquí dirige **Alejandro Solís**; y Kavak, el primer 'unicornio' mexicano liderado por **Federico Ranero**.

La Haus es una empresa de tecnología inmobiliaria que proporciona asesoría sin costo y acompañamiento a usuarios en el proceso de compra-venta de inmuebles.

Creó un sistema de recomendación para compra de viviendas, basado en inteligencia artificial y machine learning, que acelera las transacciones inmobiliarias y reduce el proceso de venta de 12 meses a sólo seis semanas, en promedio.

La empresa cierra tres mil transacciones al año y espera triplicar su crecimiento en 2021, para llegar a más de 10 mil operaciones anualizadas.

En los últimos seis meses ha duplicado sus colaboradores y hoy da trabajo a 300 personas.

Sillas vacías

A estas alturas de la administración, uno de los órganos reguladores más importantes tiene dos vacantes.

Aunque en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que interinamente lleva **Adolfo Cuevas**, ya nombraron a **Sayuri Kioke Quintanar** y a **Isabel Reza Meneses** como directoras generales adjuntas del Centro de Estudios del IFT, en el Pleno del Instituto faltan dos plazas.

Recordemos que hace 13 meses **Gabriel Contreras**, quien fuera el primer presidente del IFT, dejó su cargo y hace un mes también lo

hizo **Mario Fromow**.

La idea de tener un Pleno integrado por siete comisionados, con un cargo transexenal, es que las decisiones regulatorias que se tomen no se vean influenciadas por presiones de las empresas o por integrantes de algún grupo parlamentario.

No hay que olvidar que, además, debe haber dos mujeres en el Pleno.

capitanes@reforma.com



Quemar todo

Tengo mi hectárea de jungla, pero viene el programa (Sembrando Vida). Cortaré la jungla, usaré los árboles para mi casa o los vendo. Y cuando lleguen los apoyos, sembraré la semilla que me den”.

Y así le hicieron ejidatarios de Yucatán y Campeche según un gran reportaje reciente de Bloomberg. Hombre, algunos ni se molestaron en cortar la jungla, simplemente la quemaron.

El nivel de pobreza es tal, que naturalmente los “beneficiarios” respondieron a un programa que terminó generando exactamente lo contrario a lo que buscaba: deforestación masiva.

Patético.

Bloomberg estima que el daño sería equivalente a 73,000 hectáreas, un área similar a la de Nueva York. ¡Madre mía!

Lo más triste es que esta terrible consecuencia es totalmente natural.

“La mayoría de la economía se resume en 5 palabras: las personas responden a incentivos. El resto es comentario”, dice Steven Landsburg en su libro “El economista de sillón: la economía y la vida diaria”.

Totalmente.

Los incentivos son quizá la herramienta más poderosa para lograr resultados deseados en una organización o en un país entero.

Pecero siempre y cuando estén alineados a objetivos conductentes, reforzando comportamientos deseados.

Bastante claro, ¿no? Pues hay que explicarle este simple concepto a Andrés Manuel. Porque él tiene otros datos. Hace todo al revés.

La 4T implementa “desincentivos”, una palabra inventada pero apropiada: fomentar conductas incorrectas.

Un artículo del consultor Roy Saunderson publicado en el sitio especializado incentivemag.com enlista las 10 cosas que no hay que hacer al diseñar un sistema de incentivos.

¿Sabes qué error la encabeza? “No recompenses el comportamiento equivocado. Lo que se premia es lo que se obtiene”.

Exacto. Si premias lo incorrecto terminas quemando Nueva York.

¿Qué tendrían que aprender YSQ sobre los incentivos?

Revisemos 6 pasos del sitio ceonline.com para crear un sistema exitoso de incentivos:

1. **Determina objetivos a lograr**, que busquen el progreso de su organización.
2. **Decide quiénes deben ser incentivados.**
3. **Establece metas claras y medibles de desempeño.**
4. **Especifica los detalles operativos (logística).** ¿Cómo se paga, cuándo se paga,

cuándo inicia, cuándo termina?, etcétera.

5. **Comunica claramente** el sistema a la organización y, sobre todo, a los involucrados.

6. **Evalúa, ajusta y repite.** ¿Qué funcionó, qué cambió?

No es física cuántica. Apúntalos, seguro te sirven en tu empresa.

Pero donde de veras urgen estos conceptos es en el gobierno federal.

Estamos sufriendo un ritmo de destrucción nunca visto. La reconstrucción tras este terremoto dogmático llevará décadas.

Y, peor, porque pone a México en una desventaja estructural enorme. **Mientras el mundo se mueve aceleradamente para adelante, nosotros vamos para atrás hechos madre**, vamos como cangrejos velocistas.

El costo es incalculable. **Para muestra un pequeño botón, el PIB.** Cálculo de servilleta. En 2019, Estados Unidos (EU) creció 2.2% y en 2020 decreció 3.5%.

¿México? Decreció 0.1% y 8.5% en esos años, respectivamente.

Generalmente, las economías de México y EU se movían en tándem.

Ya no, es el efecto 4T.

En estos dos años esta diferencia es de 73 puntos del PIB, unos \$76,000 millones de dólares. \$1.5 billones de pesos, 25% del presupuesto de egresos 2021.

Ojalá esto fuera todo. **Falta sumar muuuuchos costos. Por ejemplo:**

1. **Cientos de miles de vidas perdidas** por la destrucción del Seguro Popular, los sistemas de compra y distribución de medicinas y el pésimo manejo de la pandemia.

2. **Las indemnizaciones millonarias** que vendrán por la ley eléctrica, la **luz más cara** y las **vidas perdidas** por una luz más sucia.

3. **La enorme cuenta generacional de tirar la evaluación magisterial** y entregar la educación a sindicatos rijosos.

Y ahí le paro, porque no acabaríamos una enciclopedia de la pentontez.

“¿Qué podemos hacer? **Es la única oportunidad que hay**”, justifica José, un agricultor de Yucatán, en el reportaje de Bloomberg.

Esta frase encierra el triste colofón de la política irracional de desincentivos y destrucción de la 4T.

Terriblemente, la única opción termina siendo quemarlo todo.

EN POCAS PALABRAS...

“La burocracia es un mecanismo gigante operado por pigmeos”.

Honoré de Balzac, autor francés.

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez

Página 2 de 6

reforma.com

/melendez



What's News

* * *

Hitachi Ltd. compró a la empresa de ingeniería digital GlobalLogic Inc. en 9 mil 600 millones de dólares en una gran apuesta de que el software empresarial liberará el poder de los macrodatos en la industria pesada. Más conocido hace años por sus televisores, grabadoras de video y baterías, Hitachi está viendo que las restricciones del coronavirus han empujado a las industrias a digitalizar sus negocios más rápido. GlobalLogic emplea a más de 20 mil personas en India, Europa y EU.

◆ **Un magnate** hotelero de Maryland y un multimillonario suizo hicieron una oferta para comprar al grupo periodístico Tribune en 680 millones de dólares. Se trata del presidente de Choice Hotels International Inc., Stewart Bainum, y de Hansjörg Wyss, que han superado la oferta del fondo neoyorquino de cobertura Alden, de 635 millones. Alden había pasado casi un año

y medio posicionándose para hacerse cargo del Tribune, editor de nueve diarios, incluidos el Chicago Tribune y el New York Daily.

◆ **Amazon. com Inc.**, el gigante minorista de internet, agregó el año pasado unos 500 mil trabajadores en todo el mundo, de los cuales poco más de 400 mil en EU. "Al contratar a tanta gente, no sólo pudimos entregar artículos esenciales para nuestros clientes durante un momento crítico, sino que también brindamos una oportunidad a quienes perdieron sus trabajos o vieron recortar sus horas debido al Covid", dijo Beth Galetti, vicepresidenta de Recursos Humanos de Amazon.

◆ **Pioneer Natural Resources Co.** ofreció 6.4 mil millones de dólares para comprar a DoublePoint Energy, renovando el interés por el negocio del fracking a medida que los precios del petróleo se recuperan de

los mínimos pandémicos del año pasado. El mercado de las empresas privadas de producción de petróleo se había derrumbado en los últimos años cuando los inversionistas, frustrados tras años de bajos rendimientos, empujaron a las grandes empresas de esqui a reducir las inversiones.

◆ **Norwegian Cruise Line Holdings Ltd.** solicitó a las autoridades sanitarias federales de EU permiso para navegar en sus puertos a partir del próximo 4 de julio, señalando que pedirá certificados de vacunación contra el Covid-19 a los pasajeros y a su tripulación, con al menos dos semanas de anticipación a los viajes. Norwegian y otras líneas de cruceros importantes no han navegado en EU desde que los brotes de coronavirus en los barcos paralizaron la actividad turística el año pasado.

Una selección de What's News
© 2021 Todos los derechos reservados



Se dijo la necesidad de sacar recursos de la empresa para sobornar a cooperativistas

El final de “Billy” Álvarez y Cruz Azul

A finales de 2012, con 67 años de edad y 24 al frente de la dirección general de la Cooperativa La Cruz Azul, **Guillermo Álvarez Cuevas** reunió a sus colaboradores y asesores más cercanos para expresarle sus inquietudes. Les habló de su plan para perpetuarse en la dirección general prácticamente hasta el final de sus días.

El objetivo no era sencillo. Las reglas de una sociedad cooperativa se diseñaron para evitar que estas agrupaciones fueran manejadas como una empresa familiar; sin embargo, el control que el apellido Álvarez mantenía en la Asamblea General de la cementera desde los años 50 —cuando su padre **Guillermo Álvarez Macías** era presidente del Consejo de Administración— le permitía soñar en grande.

De acuerdo con la información que han revelado los implicados, en la reunión participaron los hermanos **Guillermo** y **José Alfredo Álvarez Cuevas**, su cuñado **Víctor Garcés Rojo** y su sobrino **Mario Sánchez Álvarez**, este último encargado del manejo financiero de la cooperativa. Los acompañaron el entonces director jurídico de Cruz Azul, **Miguel Eduardo Borrell Rodríguez**, y el polémico asesor legal **Ángel Martín Sepúlveda Junquera**; estos últimos con orden de aprehensión, escondidos en Miami y con intención de so-

meterse a un criterio de oportunidad para delatar a ‘Billy’ Álvarez y cercanos.

Dada la complejidad de los fines, se dijo en esa reunión la necesidad de sacar recursos de la empresa para sobornar a cooperativistas disidentes y a autoridades involucradas en su regulación. Lo que fuera necesario para mantener el control de la organización y para amasar grandes fortunas.

Las recomendaciones emitidas por el abogado Sepúlveda Junquera derivaron en lo que hoy tiene al famoso “Billy” prófugo de la justicia: la construcción de una red de empresas fachada que permitiera desviar recursos de la cementera, argumentando la contratación de servicios que nunca se iban a realizar.

En su descargo, Sepúlveda Junquera aseguró en su escrito dirigido a la Fiscalía General de la República que la sugerencia se basó en un esquema que era común en La Cruz Azul, pues con este mismo modelo los Álvarez y sus cercanos descapitalizaron el Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los cooperativistas, al que le sacaron por los menos unos 160 millones de pesos los 90.

Fue así que surgió el esquema de desvíos mediante empresas identificadas como Expertos en Asesoría Empresarial SA. de CV.; K&C Consulting SA. de CV.; Asesorías Profesionales Eicer SA. de CV.; Plexival SA. de CV.; Tran-

sau SA. de CV.; Aura Desarrollo Social SA. de CV.; Servicios Profesionales Baal SC.; Corporativo Facundia SA. de CV.; Hesperia

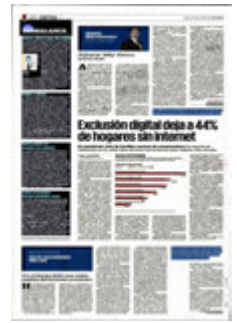
Imagina SA. de CV. y Margen Asesores SC.

A través de esta nueva red diseñada por Junquera es que se habrían desviado 429 millones de pesos y 44 millones de dólares, mismos que “Billy” Álvarez movió en el sistema financiero y que son objeto de investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de **Santiago Nieto** y de la FGR de **Alejandro Gertz**.

Además de la estrategia, se diseñó a partir de ese momento una legal que buscó sacar de la organización a todo cooperativista que mostrara intenciones de reclamar una monopolizada dirección, una afrenta que debía pagarse incluso con la cárcel, a través de delitos fabricados y judicializados con ministerios públicos y jueces “amigos”.

En este caso se encontraron los disidentes José Antonio Marín y Víctor Manuel Velázquez, el último denunciado penalmente hasta en 15 ocasiones desde 2015. Hoy el perseguido grupo dice tener el control, pero sin la historia y poder de los Álvarez se augura que en breve, quizá esta misma semana, tengan que ceder el mando a un nuevo socio.

El final de esta trágica historia está cerca. ●



DESBALANCE

Bancos: viene lo peor del crédito

:::: Nos cuentan que el impacto en el crédito de los bancos en México por la pandemia del Covid-19 está por mostrar sus peores números en los datos de marzo y abril. De acuerdo con analistas de firmas como Intercam, debido a una mayor base comparable registrada



Daniel
Becker

en 2020, el impacto en los préstamos de los bancos reflejará la incipiente recuperación de la economía, lo cual mantiene ingresos bajos y desempleo entre la población. Hacia la segunda mitad del año, los bancos representados por **Daniel Becker** comenzarán a tener mejores números, sobre todo por las menores tasas de

interés y un mejor desempeño de la actividad económica. El crédito al consumo es el más debilitado, con caídas no vistas desde 2010 y son el reflejo inmediato de familias más prudentes con las deudas, ante un entorno incierto hacia los próximos meses.

Doblan a Telmex

:::: Tras un largo proceso legal, nos dicen que se resolvió el fallo a favor de Bestel, filial de internet de Grupo Televisa, para que Telmex le devuelva 199 millones de pesos por tarifas de interconexión que se pagaron en exceso en el periodo 2010-2015. Así lo determinó el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil, en primera instancia; el Tribunal Unitario del Centro Auxiliar de la Séptima Región, en apelación, y el Décimo Quinto Tribunal Colegiado Civil que negó a Telmex un amparo, y por lo que ahora se interpuso un recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado para llevar el caso a la Suprema Corte, lo cual ven difícil que proceda. Quiénes encabezaron este litigio del lado de Bestel fueron el titular jurídico de Televisa, **Luis Alejandro Bustos Olivares**, y el abogado **Ricardo Aguirre**, de Aguirre Ma-

rín Abogados, quienes ahora están a la espera del pago de casi 200 millones de pesos que Telmex debe devolver.

Avanza padrón de usuarios con celulares

:::: A pesar de las diversas solicitudes de la industria y organizaciones de la sociedad civil, nos cuentan que el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil sigue su curso para ser aprobado en el Senado. La semana pasada, entre inconformidades de varios legisladores, este padrón, que contendrá los datos de las personas que tengan líneas de telefonía celular, incluyendo sus datos biométricos, fue aprobada por la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara Alta, pero hizo falta tener los votos concluyentes de la Comisión de Estudios Legislativos debido a que se trató de un asunto revisado en comisiones unidas. Será hoy cuando esta comisión lleve a cabo su reunión virtual para avanzar en este tema propuesto por el legislador **Mario Delgado** y que revive el fracasado Renaut.

Vuelve al escenario

Gonzalo Hernández Licona

:::: El que reaparecerá en un evento de talla internacional es **Gonzalo Hernández Licona**. Nos dicen que el exsecretario ejecutivo del Coneval estará hoy en un evento en el marco de las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Nos cuentan que estará compartiendo con el presidente del BM, **David Malpass**, en el foro Recuperación económica: hacia un futuro verde, resiliente e inclusivo. También con tres destacadas mujeres, con **Kristalina Georgieva**, del FMI; la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, **Janet Yellen**, y **Melina Gates**, de la Fundación *Bill y Melina Gates*. Nos dicen que Gonzalo Hernández fue invitado en calidad de director de la Red de Pares de la Pobreza Multidimensional, posición que tiene desde hace un año.

**Geopolítica 4.0**

Gonzalo Almeyda*

@Gonzalo_Almeyda | galmeyda@gmail.com

Tecnología y orden global

- China y Estados Unidos concentran 90% de las 70 principales plataformas digitales.

La lucha por la hegemonía en el siglo XXI se resolverá en el campo del liderazgo tecnológico, particularmente en la inteligencia artificial y la ciencia de datos.

Los indicadores muestran que nos encontramos en una nueva era bipolar, con una notoria disparidad entre las dos superpotencias y el resto del mundo: China y Estados Unidos concentran 90 por ciento de las 70 principales plataformas digitales, 78 por ciento de las patentes de inteligencia artificial y 75 por ciento de la computación en la

nube. Ningún otro país puede competir por el dominio global.

No se trata únicamente de una carrera tecnológica, sino de una competencia geopolítica en toda regla. Mientras los científicos y emprendedores buscan desarrollar las aplicaciones más avanzadas y ampliar las fronteras de la tecnología existente, los gobiernos presionan por obtener y controlar el acceso al recurso más valioso de la era digital: los datos.

En 2020, se generaron 44 zettabytes (mil millones de terabytes) de datos, de los cuales China y Estados Unidos generaron alrededor de 20 por

ciento cada uno. Se estima que la esfera global de datos se cuadruplicará de aquí al 2025, año en que China superará a

Estados Unidos y concentrará el 27.8% de la generación de datos.

Actualmente, el frente geopolítico más visible de la carrera tecnológica son las controversias en torno a la participación de la empresa china Huawei, que concentra el 31 por ciento del mercado global de equipos de última generación, en la expansión de las redes 5G alrededor del mundo. Estados Unidos presiona a sus aliados para marginar al gigante asiático, alentando preocupaciones de privacidad y seguridad nacional, al tiempo que China ofrece

financiamiento y vacunas contra covid-19 a cambio de sortear estas restricciones. Como consecuencia de esta intensa competencia, se perfila un mundo crecientemente fragmentado, con cada superpotencia buscando garantizar su acceso a insumos, datos y mercados.

Todos los países deberán tomar decisiones de alineación estratégica ante los cambios tecnológicos que la competencia tecnológica está provocando en el tablero global.

La intensa competencia bi-

polar plantea desafíos y ventanas de oportunidad. México tiene condiciones estructurales para beneficiarse de la relocalización de las cadenas globales de valor; sin embargo, para cosechar los beneficios de nuestra posición estratégica es necesario ofrecer condiciones propicias de infraestructura, certeza jurídica y capital humano.

La competencia por el dominio tecnológico tendrá impactos decisivos en la organización de las sociedades y en la vida de los 7,730 millones de habitantes del planeta. Las tecnologías emergentes tienen el potencial de erradicar el hambre, evitar pandemias y detener el cambio climático, pero también de generar

profundas crisis de desempleo y cimentar regímenes autocráticos.

Que la tecnología se convierta en amenaza o en soluciones dependerá de las decisiones que adopten gobiernos, empresas e individuos sobre cómo utilizarla. Éste es el mapa que le propongo que exploremos juntos en este espacio editorial en **Excelsior**.

La competencia por el dominio tecnológico tendrá impactos decisivos en la organización de las sociedades y en la vida de sus habitantes.

44

ZETTABYTES

de información se generaron en 2020

**Cuenta corriente**

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

Acuerdo de outsourcing: ¡aún le falta!

Esta semana, las Comisiones Unidas de Hacienda, que preside **Patricia Terrazas**; de Trabajo, encabezada por la diputada del PES **Esmeralda Moreno**, y de Seguridad Social, que preside **Mary Carmen Bernal**, del PT (interesante coincidencia, todas son mujeres), comenzarán el trabajo de incorporación, en la redacción del dictamen de la Iniciativa de Reforma a la Ley Federal de Trabajo que envió el Presidente el pasado 22 de noviembre, los acuerdos tripartitas para eliminar el outsourcing, alcanzados ayer en lo general.

Aún falta afinar detalles de redacción, pero al menos en el Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Carlos Salazar**, se ha realizado un esfuerzo importante para que las empresas de todos los sectores puedan cumplir con la reforma laboral en ciernes, pues, en el caso de los sindicatos, lo único claro es que tendrán más afiliados con pago de prestaciones de ley y utilidades. En este caso, el liderazgo fue clave y la coordinación de **Salazar** con todos los presidentes del Consejo fue fundamental.

La intención política conversada con el líder de Morena y presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, es que la reforma sea aprobada, a más tardar, en la segunda semana de abril, para que la turnen al Senado.

En la Cámara alta se espera que **Ricardo Monreal** mueva su baraja para que salga al finalizar la tercera semana de abril, de tal suerte

que pueda ser enviada al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para el 1º de mayo. Lo más importante es que se suprimen los artículos 13 y 15 de la LFT (que legalizaban el outsourcing) y se reforman sólo para permitir la terciarización especializada, que deberá integrarse al registro, cuyas reglas de inscripción y mantenimiento emitirá la STPS, de **Luisa María Alcalde**, a más tardar el 31 de mayo, con el fin de que la reforma entre plenamente en vigor el 1º de septiembre.

Se mantiene la obligación de pagar el 10% de las utilidades, pero se establecen límites para el pago. En general el monto máximo a pagar será equivalente a 56 días del salario del trabajador (3 meses) por año, pero en el caso de que el trabajador hoy recibiera en promedio superior a esos 3 meses en una empresa, se consideraría el promedio pagado de los últimos 3 años. Son montos máximos.

Y en el caso de trabajadores de confianza, cambia el cálculo, pues para ellos se establece un límite. Para el cálculo se considerará el salario más alto pagado a un trabajador sindicalizado y se sumará un 20 por ciento. Ese monto por tres meses. El outsourcing se permite para servicios compartidos: nómina, contabilidad, recursos humanos, jurídico, tecnología, esto es, los servicios que se prestan a todo el grupo. Así se evita regresar a los 70.

Finalmente, se acordó que si una empresa solicita su registro como prestador de servicios especializado y la STPS no responde en

20 días hábiles, habrá afirmativa ficta, y el proveedor se dará por registrado.

**DE FONDOS A FONDO**

*WTTTC... Diplomacia turística de altura: el ministro de Turismo de República Dominicana, **David Collado**, pospuso su convocatoria para la Reunión de Ministros de las Américas de la OMT, luego de la petición que le formuló el secretario de Turismo de México, **Miguel Torruco Márquez**, y la presión que ejercieron varios líderes turísticos empresariales a nivel mundial. Fin al traslape de fechas con la Global Summit de la World Travel & Tourism Council, cuya presidente y CEO es **Gloria Guevara**.

Nos confirman que en nuestro principal destino turístico, si algo es verificable, es el trabajo coordinado y fluido para que luzca la Cumbre, que tendrá un formato mixto (unos 300 físicamente en el Gran Palace y más de 5,000 digitalmente).

El secretario **Torruco**, el gobernador **Carlos Joaquín González**, **Marisol Vanegas**, **Darío Flota**, **José Chapur Zahoul**, de Palace Resorts, y **Braulio Arsuaga**, del CNET, trabajan para que todo el sector turístico mexicano sea un gran ejemplo en el mundo y subraye el mensaje de unificación de estrategias para la recuperación del sector turístico en el mundo. ¡**Torruco** asiste y atiende la invitación de **Gloria Guevara**, no de quienes se interesan en alejarlos!



Outsourcing, 1a ley consensuada por los 3 sectores

Quizá a muchos no les parezca que el acuerdo firmado ayer en materia de outsourcing no sea óptimo. Sin embargo, hay que destacar que, por vez primera, se logró un consenso entre los sectores obrero, empresarial y gubernamental, que sobre todo en esta 4T fue todo un logro y por vez primera se enviará al Congreso una ley consensuada con los tres sectores.

Ojalá se hubiera seguido el mismo camino en el caso de las leyes de reforma a la Ley Eléctrica y la de Hidrocarburos, porque habría un gran ahorro en gastos para empresas y el gobierno por el alud de amparos presentados.

Hay que recordar también que había una gran presión por parte de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, para enviar la ley vs. subcontratación como iniciativa preferente, tal y como ocurrió con la reforma a la Ley Eléctrica y lo que pretendían en la 4T era prohibir toda la subcontratación y establecer que el reparto de utilidades debería ser por ley, equivalente al 10% de las utilidades de las empresas, lo que se hubiera traducido en despidos de trabajadores y cierre de empresas que realizan outsourcing legal, y litigios nacionales e internacionales.



PTU ACOTADO Y OUTSOURCING ESPECIALIZADO

Finalmente, lo que se logró es que se elimina el término outsourcing, pero no la subcontratación, que se mantendrá en servicios especializados en todos los que las empresas

deseen y que no estén directamente vinculados a su objeto social o actividad económica. Esto implica que una empresa textil, por citar sólo un ejemplo, deberá tener en nómina a todas sus costureras y trabajadores relacionados directamente con su actividad central, pero podrán

subcontratar servicios de limpieza, informática o administración.

En cuanto a la PTU, que era el otro tema candente en las negociaciones, se establece un tope de hasta tres meses de salario

o el promedio de la participación que hayan recibido los trabajadores en los últimos tres años. Los trabajadores de confianza no podrán recibir más del 20% del máximo que obtenga un trabajador sindicalizado.



CONCANACO: BENEFICIARÁ A PYMES

En opinión de **José Manuel López Campos**, presidente de Concanaco-Servytur, sí es un buen acuerdo que beneficiará no sólo a las grandes empresas, que podrán conservar la administración corporativa o insourcing para sus filiales, sino también para las pymes, porque podrán contratar servicios especializados a un menor costo.

En cuanto a la PTU, afirma que se evitó que se aprobara como estaba contemplada en la ley, que ascendiera al 10% de la nómina, lo que hubiera afectado a las empresas que son intensivas en uso de capital y las que obtengan utilidades extraordinarias por la venta de un activo.

Se logró también que la ley entre en vigor a los tres meses de su publicación y no al día siguiente, como se pretendía.

Reconoce que fue un diálogo muy intenso con los tres sectores y confía en que se mantenga para otras iniciativas, especialmente para la reforma fiscal.



SIGUEN EXPECTATIVAS AL ALZA

La encuesta del Banxico de expectativas de analistas del sector privado elevó el pronóstico de crecimiento del PIB este año a 4.5% y para 2022 a 2.7%, ambas, inferiores a las de la SHCP en los Precriterios económicos.

Fecha: 06/04/2021

Columnas Económicas

Página: 4

Desde el Piso de Remates / Maricarmen Cortés

EXCELSIOR
LA PRIMERA DE LA PUNTA SURABONA

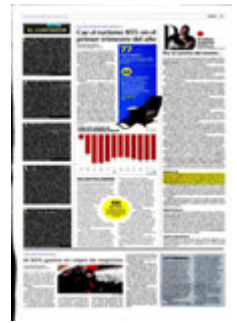
Area cm2: 282

Costo: 20,053

2 / 2

Maricarmen Cortés

Ojalá se hubiera
seguido el
mismo camino
en el caso
de las leyes de
reforma a la Ley
Eléctrica y la de
Hidrocarburos.



1234 EL CONTADOR

1. Los pagos sin contacto siguen avanzando en el país. HSBC México, encabezado por **Jorge Arce**, puso Apple Pay a disposición de sus clientes, una forma de pago más segura y privada que les permitirá evitar entregar su tarjeta de crédito a otra persona, tocar botones físicos o intercambiar efectivo, todo a través de su iPhone o Apple Watch y con la finalidad de proteger cada transacción. Los clientes de tarjetas de crédito únicamente necesitan sostener su dispositivo cerca de un terminal punto de venta para realizar un pago sin contacto. Cada compra con Apple Pay es segura, pues se autentifica con Face ID, Touch ID o la contraseña del dispositivo, así como con un código de seguridad dinámico único.

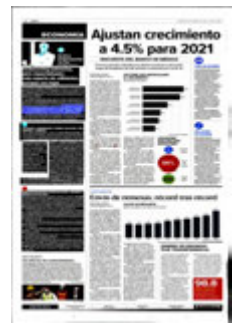
2. Trascendió que, luego de un largo proceso legal, Bestel, filial de internet de Grupo Televisa y que dirige **José Ramón García**, ha ganado una disputa legal para que Telmex le devuelva 199 millones de pesos por tarifas de interconexión que se pagaron en exceso en el periodo 2010-2015. La determinación fue avalada por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil, en primera instancia; el Tribunal Unitario del Centro Auxiliar de la Séptima Región, en apelación, y el Décimo Quinto Tribunal Colegiado Civil, el cual negó a Telmex un amparo y por lo que ahora se interpuso un recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado para llevar el caso a la Suprema Corte, lo cual, dice, no procederá.

3. **Willie Walsh** dará mañana su primera conferencia como director general de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional, en sustitución de **Alexandre de Juniac**, quien dejó el organismo. **Walsh** se quedará al frente de la IATA en un momento complicado para el sector aéreo, pues aún falta mucho para la recuperación y la pandemia no parece ceder con la aparición de nue-

vas cepas y diferentes restricciones de viaje a escala global. Entre los pendientes que tendrá al frente del organismo, que engloba a las principales compañías aéreas, estará impulsar aplicaciones como IATA Travel Pass, mecanismo mediante el cual los pasajeros podrán registrar pruebas y vacunas y viajar de forma más fácil.

4. Google, que en México dirige **Julian Coulter**, lanzó un proyecto piloto en Oaxaca enfocado en las pymes y el cual tiene la finalidad de promover la recuperación económica en el país. La iniciativa cuenta con el apoyo de instituciones gubernamentales, socios creadores de contenido local y la comunidad de Google Maps. De esta manera, se generarán listas de lugares de interés para visitar, destacando la gastronomía, cultura y sitios de recreación. También se apoyará la digitalización de las empresas locales para que más usuarios de Google Maps puedan encontrarlas fácilmente, de hecho, la comunidad de Guías Locales se sumará a este esfuerzo con sus reseñas, fotografías y conocimientos de lugares únicos.

5. La fintech Clara, cuyo cofundador y CEO es **Gerry Giacomán**, levantó una ronda de inversión por 3.5 millones de dólares, en la que participaron fondos e inversionistas de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. Los servicios de esta financiera tecnológica se enfocan en la gestión de gastos empresariales con el objetivo de reducir las malversaciones de efectivo y recursos dentro de las compañías. Lo que ofrece son tarjetas de crédito corporativas, tanto físicas como virtuales, acompañadas de una plataforma integral, que da un control de los recursos financieros más ágil y en tiempo real. Actualmente, Clara tiene más de 100 clientes, entre los que destacan empresas como Kavak, Casai y Sofía Salud.



Outsourcing sobrevive, pero especializado; más reparto de utilidades, aunque con tope

El presidente **López Obrador** dio a conocer, con una foto, que por fin sindicatos y 4T llegaban a varios acuerdos con los empresarios sobre el tema de la subcontratación y el reparto de utilidades. Y así se enviará una iniciativa al Congreso de la Unión.

La negociación fue dura. Por un lado, negociaron los sindicatos y **Luisa María Alcalde** (secretaria del Trabajo) y, por el otro, los empresarios. Fueron largas y extenuantes 83 reuniones, entre técnicas y ejecutivas. Y, al final, la 4T, junto con los sindicatos, se impusieron. Pero para los empresarios fue una derrota con sabor a triunfo: lograron moldear la iniciativa que prohibía totalmente la subcontratación.

Al final, los empresarios alcanzaron a poner un tope (no el que querían) al reparto de utilidades. Y también salvar la figura del outsourcing, pero sólo si es especializado.



ALCALDE Y HERNÁNDEZ JUÁREZ; SALAZAR, CERVANTES Y CAMPOS

Por el lado del gobierno negoció **Luisa María Alcalde**, la secretaria del Trabajo, quien mantuvo una postura firme. La avalaban los más duros en el sector sindical, como fueron **Francisco Hernández Juárez**, del Sindicato de Tele-

fonistas, e **Isaías González**, de la CROC. Aunque también fueron participativos, pero con mayores propuestas, **Pedro Haces**, de la CATEM (quien defendió la postura laboral, pero con más propuestas) y, desde luego, la CTM.

El sector privado mantuvo un grupo compacto, aunque al último se tuvo que dividir ante tantas mesas. Por un lado, estuvo

el Consejo Coordinador Empresarial, encabezado por **Carlos Salazar**, y por el otro, las activas confederaciones: Concamin (**Francisco Cervantes**) y Conca-

naco (**José Manuel López Campos**), que hicieron equipo con la patronal Coparmex (**José Medina Mora**) y el influyente Consejo Mexicano de Negocios (**Antonio del Valle**).

SUBCONTRATACIÓN ESPECIALIZADA, PADRÓN Y REPARTO DE 90 DÍAS

Al final, hubo un buen resultado, donde, en efecto, **Alcalde** y la 4T insistían en que había mucha simulación en la subcontratación: las empresas contrataban a sus trabajadores por fuera, como una empresa independiente, para no pagarles prestaciones sociales. O al final no pagaban reparto de utilidades, pues su contrato sólo duraba un año.

El lado inflexible de la 4T, que a nadie hubiera convenido, era desaparecer totalmente la subcontratación, cuando es una figura laboral que brinda flexibilidad en todas partes del mundo. En México, hay 4.6 millones de trabajadores en la subcontratación.

Al final, la subcontratación se mantiene para trabajos especializados, que no sean proplamente de la naturaleza de la empresa.

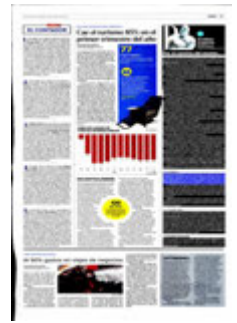
La empresa deberá registrarse ante la Secretaría del Trabajo. Y habrá un padrón público de las empresas de subcontratación.

Si hubiera problemas laborales, la empresa sí deberá responder como patrón solidario.

Por reparto de utilidades, que era la manzana de la discordia, se va a pagar al trabajador con 90 días laborales, no con 30 días, como querían los empresarios. Antes no se pagaba nada, al ser del 10% de utilidades de la empresa.

Al final, fue una iniciativa negociada, lo cual la enriqueció.

Al final, hubo un buen resultado, donde, en efecto, Luisa María Alcalde y la 4T insistían en que había mucha simulación en la subcontratación.



Por el camino del exceso...

Uno de las máximas de los llamados poetas malditos del siglo XIX era que por el camino del exceso se alcanza la virtud. **William Blacke** escribió: “nunca sabrás cuánto es suficiente hasta que conozcas cuánto es demasiado”.

Parecería que algo así sucede con algunas transformaciones durante esta administración: Se plantean situaciones que, por excesivas, hubieran generado más problemas que las soluciones que al final del día se encontraron.

El PAS le da algunos ejemplos: para mejorar las condiciones de quienes envían dinero de EU se plantó quitar la autonomía a Banxico.

Tras semanas de innecesaria tensión, se respetó la autonomía del instituto central, fundamental para la estabilidad económica del país (incluso para la viabilidad del actual gobierno) y ya desde la semana pasada comenzaron a mejorar las opciones para enviar recursos hacia México. **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda, hace unos días participó en un evento en EU arrancando el programa.

Cuando el gobierno decidió acabar con el delito de la facturación apócrifa, apareció la derivada de la subcontratación. En el primer punto se logró erradicar casi totalmente la práctica. La mayoría de las empresas, la que cumple la ley, se volvió más cuidadosa con los proceso de facturación, lo que dejó a los factureros en proceso de extinción.

Para atacar la vinculación entre factureros y subcontratación ilegal se llegó a pensar en prohibir el outsourcing, lo que hubiera generado más problemas que soluciones... ir por el camino del exceso con una legislación que, primero, fue parada en el Congreso de la Unión.

Ayer el Presidente confirmó lo que se venía especulando: un acuerdo entre empresas, trabajadores y gobierno, que permitirá mejorar las condiciones de los trabajadores. Mediante la formalización de las formas de contratación, definiendo lo que sí es subcontratación y lo que son simulaciones, se hará casi imposible que se les quiten derechos.

Este convenio (que, como todo, se guardó para ser presentado en la mañana) resuelve el tema del reparto de utilidades y la presión que había en la formalización del empleo, limitándolo a tres meses. Termina con la simulación de muchas relaciones laborales y fortalece las finanzas públicas.

El éxito reiterado que ha tenido el gobierno con estos

procesos debería servir de ejemplo para que la actual administración dé un paso o dos atrás en las leyes energéticas —que son un exceso— y se logre la virtud: una legislación que garantice que los mexicanos tengan acceso a las mejores energías en términos de calidad y precio, como lo plantearon los presidentes **Lázaro Cárdenas** y **Adolfo López Mateos**.

Ir por la línea del exceso, como lo deja claro la posición del gobierno de EU, sólo nos llevará a una situación contraria.

REMATE PIB

Uno de los más grandes males del país es la desinformación y el descaro con el que unos y otros mienten para favorecer sus posiciones políticas. Esta semana, alguien decidió lanzar la falsa afirmación de que el actual gobierno había emitido casi 50% más deuda externa que el anterior, en el mismo periodo.

Se trata de una gran falsedad, pues la deuda se mide como proporción del PIB y, ante la caída de este, se afecta la relación. Esta administración sólo ha contratado deuda por debajo del crecimiento del PIB y la proporción regresará en la medida que se recupere lo que producimos todos los mexicanos.

Alguien podrá decir que es karma o algo así, pues quienes hoy están en el gobierno decían mentiras similares de la administración anterior. La realidad es que muy poco ayuda faltar a la verdad.

REMATE GRILLA

Como si fueran pocos los problemas de Pemex, ahora tiene uno más. Hay quienes sostienen que el director florero, **Octavio Romero**, está totalmente evadido de lo que sucede en la empresa del Estado. Que se ha aquerenciado en cuestiones de índole aparentemente históricas y culturales, pero que la operación la ha dejado tirada en segundas y terceras manos. Señalan, por ejemplo, que sus afirmaciones sobre hechos, como que la deuda será absorbida por la Secretaría de Hacienda (como si fueran los tesobonos de **Carlos Salinas**), no tiene mucho apoyo entre nadie.

REMATE REMANENTE

¿Se acuerdan lo acelerados que estaban algunos con el remanente de operación del Banco de México? Hay quienes amaban subirse a cualquier tren o sólo repiten instrucciones.



Tecnología a favor de la inclusión

Ponerse los zapatos es una acción rutinaria que realizamos diariamente sin pensar. Sin embargo, alrededor del 15% de la población mundial sufre de alguna discapacidad, según datos del Banco Mundial. Muchas de estas discapacidades, desde no contar con alguna extremidad, parálisis cerebral, deficiencia visual, entre muchas otras, no permiten a ciertas personas realizar tareas diarias como amarrarse las agujetas o subirse el cierre de una chamarra.

Hace un par de meses, Nike lanzó al mercado el modelo de tenis GO FlyEase, los primeros tenis “manos libres” diseñados para que se puedan poner y quitar sin tener que usar las manos. Nike comentó que una de las razones para crear estos zapatos fue una carta que recibió de un joven con parálisis cerebral contando su historia. Nike no es la única marca que ha usado la tecnología para crear prendas inclusivas. En 2018, Tommy Hilfiger lanzó su línea Adaptive, la cual utiliza la tecnología para modificar partes de las prendas como botones y cierres sustituyéndolos por velcros o imanes dependiendo de necesidades específicas.



También modifica las dimensiones de las piernas o de los brazos para las personas que utilizan prótesis, o que no cuentan con alguna extremidad.

Algunas marcas se han enfocado en crear tapabocas con pantallas transparentes, accesibles para las personas que tienen discapacidades auditivas. Otras han utilizado telas distintas para personas con necesidades motri-

ces y sensoriales. También hay marcas que han empezado a crear prendas con textiles flexibles, térmicos o conectados con sensores que aplican la tecnología directamente en la ropa, poniendo los “wearables” en un nuevo plano en el que una prenda pueda analizar datos para que la persona tenga una mejor experiencia de acuerdo a su necesidad.

Las oportunidades para innovar y crear nuevas soluciones aún son infinitas y la tecnología es una de las mejores herramientas para repensar lo que podemos cambiar y adaptar para brindar una mejor experiencia a las personas con capacidades diferentes. Aún hay mucho que recorrer y el primer punto es reconocer que en cuestión de discapacidades no existe una solución ni ninguna oferta que sea útil para todos, las marcas deben de estar en constante desarrollo para poder ofrecer respuestas personalizadas. Una persona que usa silla de ruedas tiene necesidades distintas a una persona con deficiencia visual, por lo que deben de incorporar distintos puntos de vista y experiencias en el proceso de creación. Las marcas que logren incluir para crear son las que estarán por delante y las que sumarán a un mercado que hoy se estima en 1.7 trillones de dólares anuales.

La autora es experta en Marketing en industria y actualmente colabora desde Londres.



¿Peleará Disney+ por La Rosa de Guadalupe?

Los Avengers parece ser lo único nuevo que produce Hollywood en estos días. Cuando esa industria se pone creativa lanza historias tan innovadoras como... Godzilla vs. King Kong, que resucita a un monstruo japonés y a un enorme simio nacidos durante el siglo pasado.

Si los autores estadounidenses tienen poco espacio para sus nuevas creaciones... ¿qué pueden esperar los mexicanos?

Los perdedores son ustedes, ocupantes de butaca limitados a ver historias expuestas en colores primarios, cuyos protagonistas pelean por gemas que pueden incluso cambiar el gobierno de una galaxia, sin la estorbosa democracia de por medio.

Pero llegó un "héroe" a escena. El senador Ricardo Monreal hace un nuevo intento para introducir por la fuerza más películas mexicanas al menos a los cines nacionales, para cuando se llenen de nuevo.

Propuso este año una iniciativa para una nueva Ley Federal de Cinematografía y Audiovisual y



"Se pretende que el 15% del tiempo de exhibición en cines sea reservado para películas nacionales"

dijo hace una semana que de su cuenta corre que la discutan en el actual periodo de sesiones. Si la aprueban, borrará de la historia la vigente Ley Federal de Cinematografía, de 1992.

¿Qué pretende? Entre otras cosas, imponer "el 15 por ciento". Que el 15 por ciento del tiempo de exhibición en cines sea reservado para películas nacionales. De eso hubo y habrá largas discusiones. Pero de lo que hay poco es de análisis en torno al 15 por ciento del catálogo de Netflix, Disney+, Amazon y otros que compiten por sus "horas cama". La iniciativa de Monreal pretende textualmente lo siguiente:

"Artículo 20- Las plataformas digitales reservarán el quince por ciento de su catálogo para producciones cinematográficas y audiovisuales nacionales, cuya producción no exceda veinticinco años atrás. Éstas deberán ser producidas por productor nacional que no sea controlado por la plataforma digital correspondiente".

Hay varios detalles aquí. ¿Qué son exactamente las "plataformas digitales"? ¿Entra YouTube, que también renta y vende películas y otro contenido en línea?

Luego está el asunto de las dimensiones. Una cosa es ocupar el 15 por ciento de la cartelera

y otra es llenar el 15 por ciento de la lista gigante de una plataforma en línea que contiene miles de títulos y crece cada día. ¿Hay suficiente contenido nacional para eso?

Una inversión lógica para mantener el paso equivaldría al 15 por ciento de lo que arriesgue en eso cada plataforma, pues el contenido nacional competiría con la calidad de producción que llega de todo el mundo.

Habría de verse de dónde saldrán unos mil 200 millones de dólares solamente para mantener el respectivo 15 por ciento nacional de producción que llene las necesidades de Disney+, empresa dirigida por Miguel Vives, que apuesta de aquí a 2024, 8 mil millones de dólares en refrescar su catálogo mundial, revelan documentos de la compañía.

El gobierno no tiene dinero para eso y no hay inversiones mexicanas de esa dimensión. Para seguir en México, Disney tendría que cumplir con el "15 por ciento" y estaría obligada a comprar por volumen, a pagar licencias de contenido nacional barato creado previamente, con una antigüedad máxima: 25 años. No entran Los Almada, ni películas de El Santo.

Bienvenidas cientos de historias armadas por Televisa, como La Rosa de Guadalupe, y produc-

ciones similares. Si con eso no es suficiente, habrá de buscar novelas o concursos.

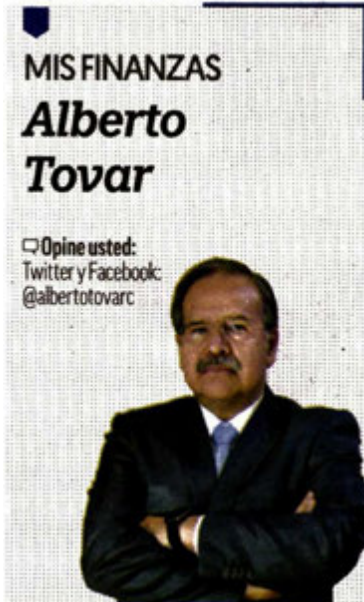
Luego, lo del "productor nacional" pretendido en la iniciativa. Si eso ya aplicara, podrían olvidarse de la segunda temporada de Luis Miguel, La Serie, pues contiene inversión de Netflix y no contaría para cumplir la cuota. Ninguna producida por la empresa sería considerada y la empresa de Reed Hastings, tendría que usar los 300 millones de dólares que invierte este año en nuevas producciones en México para ir a pelear por las novelas de Televisa o TV Azteca y alcanzar, de nuevo, el 15 por ciento mínimo.

Finalmente, YouTube, en donde el contenido crece en volumen un equivalente a cuatro películas... por minuto. Son 8 horas de producción adicionales cada 60 segundos.

Los mexicanos tendrían que producir a diario, mil 728 horas de contenido, equivalente a 864 películas, para cumplir con el 15 por ciento. Si no entra YouTube, las otras pedirán amparo a los jueces.

La intención de Monreal quizá sea buena. Falta solidez en las propuestas legislativas.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



Anímate a emprender en la era digital

Hoy, la tecnología y la comunicación son herramientas que facilitan la posibilidad de emprender; es la idea que me quedó después de haber charlado con Daniel Chapa, director de Producto de *Netpay Maker*, plataforma dedicada a ofrecer soluciones integrales para los negocios.

La necesidad de las empresas a digitalizarse no nació con la pandemia, dice Daniel; con su experiencia de más de 10 años ha visto como el *e-commerce* ha crecido a tasas muy altas. “El Covid forzó a que se ‘subieran al barco’; ya había compañías arrancando, mientras a otras les cayó como un balde de agua fría. La contingencia las metió en una aceleración exponencial, sobre una tendencia que venía como irremediable”.

La digitalización va más allá de los jóvenes. En *Netpay Maker* les han tocado casos de personas mayores de edad que apoyán-

dose con especialistas han logrado avanzar en este campo.

Asegura que crear un nuevo canal de venta en línea no es únicamente abrir una tienda; este es un concepto erróneo. Requiere de estrategia, de objetivos y de esforzarse.

La organización debe estar dispuesta a aprender y a cambiar. Sugiere cuatro pasos para alcanzarlo.

- 1.- Conocer al consumidor, determinando características, como qué necesita, en dónde está o los canales usados. Sintetiza: “enamórate del problema”
- 2.- Diseñar una solución y encontrar la forma de llegar a ellos, cobrar con seguridad y administrar el proceso en un solo lugar; “es aquí en donde *NetPay Maker* hace su propuesta de valor”

“Suenan complejo, pero la tecnología permite hacer experimentos; puedes lanzar con una plataforma y si no te funciona

cambiarla”.

- 3.- Después de ponerla en práctica, es necesario definir cómo se hará la promoción para enterrar al consumidor potencial.

- 4.- Finalmente, deben medirse los resultados de manera permanente, con indicadores que hagan sentido. Esto nunca termina y hay que hacer transformaciones todo el tiempo.

Aunque pareciera complicado, cada vez es más sencillo, requiere de un esfuerzo del emprendedor; sin embargo, la tecnología lo simplifica.

“Antes tenías que subcontratar parte del flujo de trabajo y ahora se facilita por medio de redes sociales y de las plataformas de hazlo tu mismo”. Se trata de “empoderar al empresario” para que se enfoque en lo que es su pasión, su producto y su servicio. Concluye

¿Te animas a emprender?
Coméntame en Instagram: @
atovar.castro



▶ EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

Para la segunda jornada de la semana, la atención de los participantes financieros estará en los datos de confianza, empleo e intervenciones de miembros de la Reserva Federal en Estados Unidos; en México se tendrán disponibles cifras del INEGI y Banco de México.

MÉXICO

La información dará comienzo a partir de las 6:00 horas cuando el INEGI publique los indicadores cíclicos a febrero.

Más tarde, a las 9:00 horas, el Banco de México publicará el saldo de las reservas internacionales al 31 de marzo.

Sin horario definido Citibanamex pu-

blicará cifras de la encuesta quincenal de expectativas económicas.

ESTADOS UNIDOS

Destacan las cifras del Departamento del Trabajo sobre su reporte mensual de la encuesta de empleos JOLTS durante febrero.

— *Rubén Rivera*



Bancos y Fintech en el ojo de la autoridad



Este año ha sido más que intenso en todo el sector financiero. Un año en donde se pusieron en marcha programas de apoyo para clientes de servicios financieros en todo el país, algo que solo se veía de manera focalizada en lugares que atravesaban un desastre natural, pero la tragedia de la pandemia por Covid-19 hizo que se cambiara ese paradigma.

Por ello, la visión hacia delante de la autoridad financiera es muy importante, de cómo se seguirá enfrentando la pandemia en los siguientes meses y años en el sector financiero mexicano, que logró asumir las pérdidas con relativa fortaleza, (habrá bancos de menor tamaño que debido a la concentración en ciertos sectores, tengan mayores problemas para

salir adelante), pero en general el panorama no se ve tan desalentador para la industria, según las autoridades.

Más bien, hacia delante lo que viene y ese es el gran reto (y por eso les comentaba que la visión de la autoridad es de lo más importante), es por un lado lograr que se combine el apoyo a los clientes de la industria financiera que sigan siendo afectados o puedan serlo aún más con una 'tercera ola' de la pandemia por Covid-19 más letal, que por todos lados anticipan podría haber pasado estos Días Santos, en donde millones optaron por salir y olvidar, y por el otro, mantener la solidez del sistema, menuda tarea.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha seguido de cerca a cada institución, nos comenta Juan Pablo

Graf, presidente del organismo, por lo que hacia delante trabajan con los bancos, por ejemplo, en que estén más que listos para que se reactive la colocación del crédito; por ello algunas medidas regulatorias temporales podrían ser permanentes con el fin de que tengan liquidez suficiente para prestar, sin descuidar, por supuesto, los controles en la originación de cada financiamiento.

Pero en este entorno pandémico, algo que a la par han seguido trabajando y revisando cada proceso y que ha sido objeto de ejemplo para otros países, han sido las autorizaciones bajo la llamada Ley Fintech, que en el último mes poco a poco han estado dando 'luz verde' a estas figuras de tecnología financiera que vienen a competir en el mercado

mexicano.

Y si bien, aclara Graf, se ha buscado que sea un sector Fintech que compita y contribuya a la inclusión financiera, lo más importante es que sean entidades que cumplan con todos los estándares que se establecieron en la ley desde capital, prevención de lavado de dinero, liquidez, eficiencia en su forma de operar, transparencia entre otros aspectos, por lo que el análisis ha sido riguroso.

Tan riguroso, que hay que seguir de cerca las autoriza-

ciones, de 90 que se inscribieron bajo la ley Fintech, hoy 82 continúan operando bajo el transitorio de la ley, pero dados los procesos de revisión que se hacen, no descarte que solo un poco más del 60 por ciento logren llegar a la meta final, ya que algunas desistieron o desistirán; otras optarán por ir por alguna figura financiera más completa, ya que se dieron cuenta que es tan complejo como ser un banco de nicho, Sofipo u otra entidad. Las próximas semanas serán cla-

ves, y toda el área encargada de revisar estos procesos, está más que atenta a todos los detalles, ya que quieren y se busca, que la experiencia de esta ley Fintech pueda ser imitada por otros países. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Y en el otro lado de la moneda, los Días Santos parecen dejar claro que las ayudas que se han puesto en marcha hasta ahora podrían ser insuficientes de presentarse, como ya han escrito desde todos los puntos de vista, una 'tercera ola' por la pandemia del Covid-19.



No confiemos la recuperación a EU

COORDENADAS
**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E.Q.



Hace pocos días se informó que fueron creados **916 mil nuevos empleos** en el mes de marzo. No se emocione, esto no ocurrió en México sino en **Estados Unidos**.

La cifra rebasó hasta las expectativas más optimistas, confirmando **la fuerza con la que se recupera la economía norteamericana**.

Este hecho, sin lugar a dudas, es muy positivo para México, pues nuestra economía depende en una medida importante de lo que ocurra con nuestro vecino del norte.

Pero, en qué medida la recuperación de los Estados Unidos tendrá la fuerza para **remolcar a la economía mexicana**.

Veamos algunas variables fundamentales. Actualmente, el **90 por ciento de las exportaciones de México** se realizan a los Estados Unidos. Esto fue equivalente el año pasado a 6.5 billones de pesos, lo que representa el **28 por ciento del PIB**.

Un crecimiento de 10 por ciento en esas exportaciones representaría **2.8 puntos del producto interno bruto**.

Sin embargo, hay que considerar que una parte importante de las exportaciones requiere a su vez de importaciones, por lo que el impacto neto en el PIB es menor de lo que aparentemente representa.

El hecho de que **no tengamos un nivel de integración nacional elevado** en las cadenas industriales impide que el crecimiento exportador tenga un mayor impacto en nuestra economía.

No hay que menospreciarlo, es significativo, pero tampoco hay que suponer que será suficiente para conseguir que el conjunto del país crezca de modo importante.

Otra variable que debe considerarse es el **volumen de remesas**.

El Banco de México dio a conocer ayer que en el mes de febrero el **crecimiento de las remesas** fue de **16.2 por ciento** respecto al año pasado.

Si consideramos el efecto de los programas de ayuda del gobierno de Biden y estimamos que a lo largo de todo el año hubiese un crecimiento de aproximadamente 25 por ciento, tendríamos un aumento de 10 mil

millones de dólares en el flujo de las remesas en este año.

Esto **equivale al 0.8 por ciento del producto interno**. El aumento tampoco es despreciable en lo que significa, pero no es suficiente para mover a la economía.

Otro de los sectores que van a beneficiarse es el **turismo**. Si bien no se va a recuperar el volumen de ocupación hotelera o de transporte aéreo del 2019, sí habrá un incremento significativo respecto al año pasado.

Considerando que este incremento pudiera ser del orden del 30 por ciento, el ingreso adicional por concepto de ingresos turísticos sería de 3 mil 450 millones de dólares, **equiparables a 0.3 por ciento del PIB**.

Si bien las cifras no son para tomarse en cuenta, y representan algo importante para cada sector, no son suficientes para catapultar a la economía mexicana.

La encuesta mensual entre especialistas que ayer dio a conocer el Banxico establece un promedio de **4.5 por ciento** en la estimación del crecimiento para este año.

Si así fuera, no sería suficiente ni siquiera para recuperar la mitad de lo perdido en 2020.

Para conseguirlo, se necesitaría un **empuje mucho mayor del mercado interno**. Y todavía hay demasiada incertidumbre para pensar en que tengamos un despegue del consumo y la inversión.

En los llamados "Pre-Criterios de Política Económica para 2022" la Secretaría de Hacienda señala lo siguiente: "La estimación de crecimiento para 2021 considera que el gasto en consumo e inversión continuará de manera inercial con una recuperación de sus niveles pre-pandemia y una convergencia a sus tasas de crecimiento de largo plazo".

Realmente, no hay forma en la que **la inversión se recupere este año** a sus niveles pre-pandemia con el contexto actual.

El año pasado cayó 18.2 por ciento. Para recuperar esa caída necesitaría crecer 22 por ciento en este año.

Así que, bienvenido el impulso de EU, pero si no hay motores internos, la recuperación económica se va a quedar muy corta.



Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

¿Riesgo de desplome?

Por estos días la aviación mexicana ha estado sujeta a retos muy importantes. Tal vez el más complicado sea la segunda parte de la Auditoría de la Agencia Federal del Aviación de los Estados Unidos (FAA), de cuyos resultados no se sabe nada, a pesar de que esa información debiera ser pública para que los usuarios del transporte aéreo sepan a qué atenerse. Es importante que haya transparencia porque con base en ella se toman decisiones.

Por otra parte, esta información suele publicarse por parte de la FAA en cuanto se toma una decisión de, por ejemplo, degradar a un país a Categoría 2 que, esperemos, no sea el caso. Sin embargo, existe preocupación en diversos actores porque la Agencia Federal de Aviación (AFAC, antigua Dirección de Aeronáutica Civil) tradicionalmente ha carecido de los recursos necesarios para cumplir con sus funciones de vigilancia e incluso para mantener el mínimo requerido de infraestructura, ya no digamos aeronáutica, sino incluso informática.

Se habla de que los dos aviones verificadores de inspección de navegación aérea, el XC-FEZ, para ayudas convencionales (VIR-DME ILS

RADAR LUCES PAPI) y el XC-SST de procedimientos PBN, que dependen de la dirección de Verificación de Aeropuertos, no han pagado contrato de mantenimiento y seguros y, claro, eso ha impactado en el rediseño de procedimientos del área terminal de México que tienen serios problemas porque se hicieron desde el escritorio.

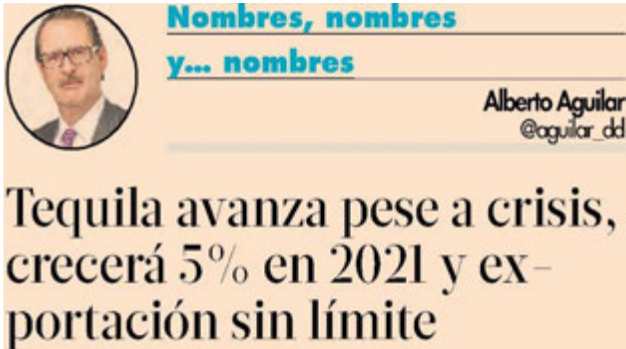
La AFAC requiere al menos recursos para cumplir con las diversas observaciones que hiciera la FAA en la primera parte de la auditoría, la cual se realizó en octubre del 2020 vía remota. Aquí se habla de carencias elementales como computadoras, supervisores, viáticos, etc. Y lo cierto es que la AFAC los necesita con urgencia. La Unión Mexicana de Ingenieros, que integra más de 60 colegios y asociaciones, discutieron recientemente la problemática del sector aéreo porque esta actividad genera el 3.5% del PIB y una degradación a Categoría 2 de la FAA es mucho más que un diferencial entre dos autoridades, significa para el país que nuestras aerolíneas sigan perdiendo competitividad y eso impacta directamente en la generación de divisas.

Sobre ello, **Alejandro Cobián**, exdirector de Canaero y actualmente miem-

bro de la consultora FLOC, alerta sobre lo mucho que puede perder nuestro país. Ir a Categoría 2 significa que se congelan las autorizaciones de vuelos a Estados Unidos por parte de nuestras aerolíneas en la situación en que están hoy y recordemos que la pandemia redujo considerablemente nuestros vuelos y frecuencias. No habría rutas nuevas, ni incorporación de nuevos aviones, ni códigos compartidos... sin duda que perderíamos mucho como aviación.

Hasta donde se sabe, FAA está revisando tres temas: capacidad, estructura y efectividad de las funciones de supervisión, vigilancia, verificación e inspección. Y no se trata de imperalismos, sino de asegurarse que quienes vuelen a ese país tengan los procedimientos más seguros y podremos ser muy aguerridos en el discurso anti-yanqui pero nuestro turismo y nuestro comercio depende en gran medida de este primer socio comercial que es Estados Unidos.

Digamos que lo lógico y lo sensato es corregir. Ojalá que el nuevo director de AFAC logre los recursos que se requieren para hacerle frente a las recomendaciones y que también tenga las dotes necesarias para negociar una tregua.



Cuando se habla de una reforma fiscal en la mira de la SHCP de **Arturo Herrera**, un rubro que desde ahora vela armas es el de vinos y licores, de por sí muy castigado. De hecho su excesiva carga impositiva ha propiciado el avance de la ilegalidad lo que inclusive afecta al tequila, el producto más socorrido.

Casi una tercera parte del consumo del tequila es producto ilegal, lo que se ha denunciado en más de un foro del Civil que lleva **Daniel Aliaga**.

Por supuesto también es un tema nodal en la agenda de la Cámara Nacional de la Industria del Tequila (CNIT) en donde no hace mucho **Rodolfo González** fue relevado por **Luis Fernando Félix Fernández** de Casa Cuervo.

El tequila es el 38% de todo el consumo de bebidas alcohólicas y amén de la informalidad, los últimos tiempos tampoco han resultado sencillos. El año pasado sus ventas en el mercado interno cayeron 4% en volumen. Se salvó el ejercicio ya que por algunos ajustes de precio en valor se creció 3%. Con la pandemia se perdió el segmento de restaurantes, bares, cantinas.

Para 2021 las ventas en el mercado doméstico aumentarían 5%. Félix Fernández reconoce que será poco, máxime la baja base de comparación.

Afortunadamente está la parte de exportación para una industria compuesta por 1,400 marcas, 163 destiladores y que genera 70,000 empleos.

En 2020 se produjeron 374 millones de litros de tequila, lo que significó un incremento del 6.3%. Lo que se exporta es el 76%, o sea 286 millones de litros. Sólo esta parte creció 16% y para 2021 se espera un avance de al menos un dígito.

EU es básico puesto que significa el 89% de nuestras exportaciones de tequila. Además en ese ámbito hay todo por avanzar si se pondera que dicha bebida tiene un 2% de participación del consumo global. España, Alemania, Francia, Japón, Rusia, India y China tienen enorme potencial y en AL, Colom-

bia y Brasil.

Pese al Covid-19 la parte agrícola del negocio tequilero no se vio afectada. Producción y destilación se mantuvo con la ventaja de que para este año se cuenta con 105 millones de plantas de agave, suficiente para el abasto de 5 años o más.

Así que el tequila viento en popa pese a la difícil crisis económica.

AMIB ideas y riesgo socializar apoyo a BIVA

Obtener los consensos en la AMIB que preside **Álvaro García Pimentel** para lograr una postura gremial contra el anteproyecto de la circular para "la mejor ejecución" no fue fácil. Había reticencias de algunos de miembros, sin embargo su pronunciamiento en Conamer fue determinante para que la SHCP con **Gabriel Yorio** la CNBV de **Juan Pablo Graf** diera de baja su propuesta. Ahora en los siguientes 30 días la AMIB deberá proponer variantes para que BIVA de **Santiago Urquiza** pueda recibir una mayor rodaja de la operación bursátil en detrimento de la BMV que lleva **José-Oriol Bosch**. El gremio deberá estar alerta para evitar un golpe de timón que termine por socializar la controvertida política pública en el contexto de un mercado de por sí excesivamente pequeño.

Pacto de outsourcing e IP sin detalles

Aunque ayer en Palacio Nacional hubo una reunión nodal en la ruta que se sigue para prohibir en definitiva el *outsourcing*, hasta ayer por la tarde expertos en la materia todavía desconocían los alcances que tendrán los acuerdos alcanzados con la STPS de **Luisa María Alcalde**. La negociación por parte de la IP la ha monopolizado el CCE de **Carlos Salazar Lomelín**. Como recordará recién hubo humo blanco para lo relacionado con el PTU y se va a regular la subcontratación de los servicios especializados, con un plazo de tres meses para llevar a la nómina de la empresa a quienes no cumplen. Como quiera los tiempos se acercan y con ello nuevos costos operativos para muchos, justo en el peor momento económico de la historia reciente. Página 4 de 11



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Renaut, papa caliente para IFT

El Senado de la República tiene una papa caliente: aprobar o rechazar la creación de un Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

De aprobarla, el Senado transferirá la papa caliente al órgano regulador de las empresas de telecomunicaciones en México, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que comanda **Adolfo Cuevas**.

La Cámara de Diputados aprobó esta iniciativa en diciembre pasado.

Reza un dicho popular, que el hombre es el único animal capaz de tropezar dos (e incluso más veces) con la misma piedra.

En el caso de la reedición del Renaut. México estaría tropezando con la misma piedra con la que tropezó entre los años 2009 y 2011 cuando se puso en marcha el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut) para asociar números telefónicos de los usuarios con sus datos personales como nombre, domicilio, nacionalidad y huella dactilar.

En aquella ocasión, los operadores de redes de telecomunicaciones tenían la obligación de recopilar la información.

Dos años después de su promulgación, la regulación del Renaut fue abrogada porque no cumplió el objetivo de reducir la incidencia delictiva.

Al contrario, en el primer año de vigencia del registro las llamadas de extorsión aumentaron en más de 40% con respecto a 2009; incentivó la comisión de nuevos delitos; y las bases de datos del Renaut se vendieron en el mercado negro, en perjuicio de la privacidad de la información de los usuarios.

Dado que el registro no garantizaba la veracidad de los datos, el robo de identidad, de teléfonos móviles y la clonación de tarjetas SIM aumentaron.

Fue ¡un tropiezo mayúsculo!

Bueno pues ahora el Senado discutirá una iniciativa de ley similar a la del Renaut.

Ahora la papa caliente se transferirá directamente al IFT, aunque las empresas del sector también participarán y tendrán impactos diversos.

El órgano regulador sería responsable de instalar, operar, regular y mantener el registro, así como validar y corroborar la información y so-

licitar aclaraciones o correcciones a los operadores.

El registro deberá incluir: número de teléfono móvil, fecha y hora de activación del servicio, nombre del usuario, nacionalidad, número de identificación y, en su caso, CURP, datos biométricos del usuario, dirección del usuario, operador y tipo de plan.

¡Mucho ojo!, el nuevo Renaut ¡incluiría los datos biométricos de los usuarios de los servicios de telefonía móvil!

Los operadores de telecomunicaciones estarían obligados a recopilar y validar la información y los datos biométricos de los usuarios e ingresarlos en el registro a través de medios digitales, incluidos los remotos.

El IFT tendría que emitir lineamientos específicos para el funcionamiento del registro 180 días después de que el proyecto de ley se convierta en ley.

Es ¡un escándalo! Diversas organizaciones de la sociedad civil que luchan por los derechos de la privacidad de las personas han alertado sobre el posible uso fraudulento de los datos personales recabados y consideran excesivo que se recaben datos biométricos.

De aprobarse por el Senado, esta iniciativa también tendrá un impacto negativo en los pequeños distribuidores de servicios móviles que comercializan los servicios de los operadores, pues tendrán que invertir en tecnología para poder realizar el registro de los usuarios.

Esta situación será más grave para distribuidores de pequeñas poblaciones que incluso podrían dejar de comercializar servicios, afectándose en última instancia la penetración de los servicios móviles para los mexicanos más pobres. También habría un impacto económico para los operadores que tendrían que realizar gastos considerables para cumplir con las nuevas obligaciones.

Por si fuera poco, el robo de equipos celulares podría incrementarse, pues difícilmente se realizarán actos criminales con celulares registrados a nombre de los delincuentes.

Ojalá que el Senado no apruebe lo que la Cámara de Diputados ya aprobó.

Sería un fuerte golpe para la industria de telecomunicaciones, pero sobre todo para la privacidad de las personas.



Agronegocios

Antonio Pompa Rangel
antonio.pompar@gmail.com



Semblanza económica ante el Covid-19

Para este año se prevé un mayor crecimiento económico global dado el inicio de los programas de vacunación y la efectividad probada de algunas vacunas

El 2020 será recordado por el impacto social y económico que tuvo la pandemia de Covid-19 en el mundo. Si bien la pandemia ha sido un evento extraordinario, podría tener consecuencias económicas significativas en el mediano y largo plazo.

En el ámbito económico, la economía mundial es, al menos, 7% menor a lo que hubiera sido en un escenario sin pandemia, de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicadas antes de la pandemia.

Hacia casi 75 años que no se observa

ba una contracción económica mundial de una magnitud similar.

Para 2021, se prevé un mayor crecimiento económico global dado el inicio de los programas de vacunación y la efectividad probada de algunas vacunas.

De acuerdo con el FMI, la economía mundial crecerá en 5.5% en 2021 y 4.2% en 2022. Estas estimaciones se han revisado al alza continuamente, lo que sugiere una perspectiva más clara y positiva para el panorama mundial.

Es importante señalar que diversas instituciones internacionales, como el FMI y el Banco Mundial, señalan que, para el cumplimiento de estos escenarios, es clave la distribución efectiva de las vacunas y las inversiones.

La recuperación se irá fortaleciendo a medida que la confianza, consumo y el comercio mejoren gradualmente, lo cual se basa en la vacunación en curso.

En cuanto a las condiciones financieras globales, durante 2020 varios bancos centrales implementaron políticas monetarias más laxas y las autoridades monetarias, en varios países, bajaron las tasas de interés.

Se espera que las tasas de interés se mantengan en niveles históricamente bajos durante 2021, a fin de que se promueva la actividad económica.

En el caso de México, al igual que muchos otros países, la pandemia ocasionó cierres temporales en sectores considerados como no esenciales, fundamentalmente comercio y servicios, lo que tuvo un impacto importante en el crecimiento económico de 2020 y en otras variables, como el empleo, el ingreso familiar y en la inversión.

De acuerdo con la estimación oportuna del PIB, durante 2020 la economía mexicana disminuyó 8.5% en comparación con 2019.

En diciembre de 2020, en la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas

en Economía del Sector Privado (EEEESP) se prevé un aumento del PIB total de 3.54% en 2021 y de 2.59% en 2022.

A pesar de las circunstancias adversas, el sector primario y agroindustrial en México mantuvo la solidez de los últimos años.

El sector primario fue el único sector de la economía con crecimiento, al registrar una tasa anual de 2 por ciento. Para 2021, se espera que el sector agropecuario mexicano mantenga la tendencia al alza, impulsada por una mayor actividad económica global.

En el caso de mercados agrícolas internacionales, se observó una tendencia a la baja en el primer semestre del año, ante la caída en la actividad económica, misma que correspondió con una caída importante en los precios del petróleo.

En general, el mercado de biocombustibles incidió en los precios de los granos y

del azúcar; sin embargo, en la segunda mitad de 2020, los precios tuvieron un importante impulso al alza, debido a la reactivación económica en China y a su renovada demanda de productos agrícolas.

Así, 2020 cerró con un alza generalizada en los precios, con niveles que no se habían observado desde hace seis años.

Además, existen eventos que podrían tener un efecto negativo sobre la oferta global, los cuales serán necesarios monitorear a lo largo de 2021.

En particular, en enero, el gobierno de Argentina intentó, sin conseguirlo, imponer limitaciones a las exportaciones de maíz para poder garantizar el abastecimiento del mercado interno.

En el caso de Rusia, el mayor exportador de trigo, empezó a gravar las exportaciones del grano desde el 15 de febrero.

Durante el presente año, será importan-

te llevar a cabo un seguimiento de este tipo de políticas proteccionistas por parte de países exportadores, ya que la disrupción en los precios internacionales podría ser mayor.

8.5%

DISMINUYÓ

el año pasado el Producto Interno Bruto de México.

5.5%

CRECERÍA

la economía mundial este año, según el Fondo Monetario Internacional.



Dice el FMI que para que haya crecimiento es clave la distribución efectiva de vacunas e inversiones. FOTO: AP



- Negocios con el diablo
- De compras
- Volatilidad

La administradora de restaurantes Alsea extendió el plazo de sus créditos con la banca, ahora con vencimiento a junio de 2022, pero para dicho acuerdo se comprometió a no exceder los 19,400 millones de pesos en deuda, tener un nivel de liquidez de 3,000 millones de pesos, un capital contable de al menos 6,900 millones y no superar los 800 millones en inversiones de capital (capex).

Dichas condiciones serán revisadas de forma mensual por ambas partes.

A la fecha, las acciones del administrador de marcas como Starbucks Coffee o Italiani's, entre otros, tienen un rendimiento de 21.82% en el 2021 en la Bolsa Mexicana de Valores y cotizan en 31.54 pesos. Su valor de mercado asciende a 26,448 millones de pesos. En el 2020 sus títulos perdieron 48.04 por ciento.

En este 2021 continúan las adquisiciones y esta vez será Sempra Energy, una compañía estadounidense del sector de energía, en manos de Jeffrey W. Martin, la que venderá 20% de su participación en Sempra Infrastructure Partners, la subsidiaria a través de la cual fusionará sus activos en México con su negocio en gas natural licuado, a la firma de inversión KKR, en 3,370 millones de dólares en efectivo.

Los recursos de la operación los usará Sempra para apoyar su programa de capital por 32,000 millones de dólares, con lo que fortalecerá su balance.

El cierre de esta negociación está prevista para mediados de este año.

Bajo el acuerdo, KKR adquirirá un interés indirecto en Infraestructura Energética Nova (IEnova), una subsidiaria de Sempra Energy, considerando un precio de 4.13 dólares por acción, dijo Sempra, en un comunicado.

El anuncio forma parte de los planes de reorganización anunciados por Sempra a finales del año pasado que incluyen integrar bajo Sempra Infrastructure Partners a IEnova con Sempra LNG.

Las acciones de GameStop cayeron 2.35% 186.95 dólares en la Bolsa de Nueva York, luego de que la minorista de videojuegos y consolas dijo que podría vender hasta 3.5 millones de títulos, en su intento por tomar ventaja de su alza en la Bolsa tras el frenesí desatado por foros financieros de Reddit

en contra de los grandes fondos de cobertura.

La venta de acciones le daría a la compañía más de 670 millones de dólares según el precio de cierre del jueves pasado de 191.45 dólares por papel.

GameStop ha ganado más de 900% en lo que va del año en la Bolsa de Nueva York y en algún momento sus acciones llegaron a negociarse hasta en 484.95 dólares, cuando inversionistas minoristas tomaron apuestas contra los grandes fondos de cobertura de Wall Street que le habían colocado posiciones cortas.

GameStop dijo que usaría las rentas de venta de acciones para agilizar un cambio en su modelo de negocios a las operaciones online, un plan que está siendo impulsado por uno de sus principales accionistas en el directorio, Ryan Cohen.

La compañía dijo que presentó el aviso de la operación de venta ante la Comisión de Valores de Estados Unidos.

Por tercer año consecutivo, en 2020 la Casa de Bolsa BALSE se situó como el Intermediario Colocador líder en número de emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo, de acuerdo con información de la Bolsa Mexicana de Valores.

El año pasado llevó al mercado 523 emisiones de corto plazo con una participación de mercado del 45%, posicionándose como la tercera Casa de Bolsa en cuanto al monto colocado, y ser reconocida por la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) y por la BMV por haber alcanzado en los últimos tres años un récord de colocaciones de emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo.

Con más de una década de batalla legal, la victoria fue para Google, ya que la Corte Suprema de Estados Unidos dictaminó que el uso de código de software de Oracle para el sistema operativo de Android no violó la ley federal de derecho de autor. El juez Stephen Breyer explicó que "al revisar la decisión, asumimos que el material era susceptible de ser protegido por los derechos de autor. Pero, sostenemos que la copia en cuestión constituyó un uso justo. Por lo tanto, la copia de Google no violó la ley".

Oracle, que se hizo en 2010 con los derechos de Java al adquirir Sun Microsystems, que había apoyado el uso de Java para Android por parte de Google, pidió 9,300 millones de dólares en daños en su demanda original.



Bloquear a la locomotora de la recuperación

Los únicos planes gubernamentales que han permitido que México mejore sus pronósticos de crecimiento económico para este año se han hecho en La Casa Blanca, en Washington, DC.

De hecho, si alguien quisiera presumir que con sus decisiones de gobierno se ha fortalecido el peso frente al dólar, ese tendría que ser Joe Biden, el presidente demócrata de Estados Unidos.

Y está claro que el gobierno estadounidense no tiene ningún interés en echarle la mano a la 4T para que pueda salir de la larga recesión en la que se ha sumido la economía mexicana. Lo que sucede es que los planes de rescate de la economía de aquel país son tan grandes que acaban por tener efectos internacionales.

Primero, un plan de vacunación que funciona. Casi 200 millones de dosis de vacunas contra el SARS-CoV-2 aplicadas en menos de cuatro meses.

Después, un plan que ya está en marcha, por 1.9 billones de dólares para que muchas familias de ingresos bajos y medios en Estados Unidos tengan un cheque por 1,400 dólares para gastar.

Y lo que sigue es un debate intenso entre demócratas y republicanos para lograr la aprobación de un plan de modernización de infraestructura por 2.2 billones de dólares. Es fácil perder la dimensión de las cantidades, por lo que vale decir que Biden quiere aplicar en ocho años un presupuesto similar a dos veces el tamaño del Producto Interno Bruto (PIB) de México.

Seguro que a los demócratas poco les importa que la 4T asuma como propios los efectos positivos de sus planes económicos, esos que permiten a la

Secretaría de Hacienda cometer su pecado favorito de optimismo y presuponer un crecimiento del PIB este año de 5.3 por ciento.

Lo que sí no tolerarán es que un país satelital, como México, que además de obtener beneficios extraordinarios, pretenda bloquear sus intereses económicos.

La Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) es muy clara en ubicar a México del lado de los problemas en su reporte de Barreras al Comercio Exterior de este año.

No todos los lastres han sido tendidos por la 4T, pero a los que había se han sumado nuevas barreras y algunas muy importantes, como las que se han aplicado en el sector energético.

Y es justamente ese sector donde puede haber la mayor tensión entre los dos gobiernos, porque una parte muy importante del plan de infraestructura de Joe Biden pasa justamente por llevar a Estados Unidos hacia las energías limpias de forma más acelerada.

Específicamente en el sector automotriz, donde la estrategia ideológica del gobierno mexicano es combatir a las empresas que generan energías limpias para privilegiar al carbón y el combustóleo. Al tiempo que construye una refinería para aumentar la producción de gasolinas.

A México le convendría más armonizar las políticas energéticas con las de Estados Unidos que pretender llevar de vuelta al país a mediados del Siglo XX.

Pero lo que es muy mala idea es bloquear por razones ideológicas, incluso de forma ilegal, a las empresas de ese país que será la locomotora de la recuperación económica mexicana.



Río de Hierro. Así denominan los expertos estadounidenses en tráfico de armas el incontenible flujo de armas de Estados Unidos hacia México. Pistolas, rifles, fusiles, ametralladoras, subametralladoras, granadas, lanzagranadas, cohetes tierra-tierra y tierra-aire, municiones y, según algunos, hasta tanques, entran a nuestro país sin el menor problema, tal como la mayoría de nosotros entramos a nuestras casas.

Este Río de Hierro lleva muchos años fluyendo incontrolable.

Un estudio realizado en el año 2000 por el centro de investigación The Brookings Institution, de Washington, concluyó que cada día entraban ilegalmente 2,000 armas a nuestro país.

En 2007, la empresa sudafricana Riskline estimó que durante la administración de **Vicente Fox** unas 2,000 armas de fuego entraron diariamente a México.

De ser ciertos los cálculos de Brookings y Riskline, desde finales del gobierno de Zedillo entraron ilegalmente 1.4 armas cada minuto. Durante el sexenio de Fox el gobierno incautó 8,088 de las 4'380,000 armas que supuestamente entraron en el país, es decir, apenas el 0.18% de todas las armas introducidas ilegalmente en esos 6 años.

En 2010, un estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) estimó que solo eran 20,000 las armas que cada año entraban ilegalmente a nuestro país, principalmente desde EU, y que entre 2000 y 2010 se triplicó el tráfico de ar-

mas hacia México. El mismo estudio estimó que durante los primeros tres años del gobierno de **Felipe Calderón** se decomisaron unas 25,000 armas cada año, o sea 5,000 más de las que se importaban ilegalmente.

¿A quién creerle la cifra? ¿A Brookings y Riskline o a la UNODC? ¿Cuál es el número de armas que entran anualmente a nuestro país y contribuyen a que el hampa pueda enfrentarse exitosamente contra militares y policías?

Difícil saberlo. Una tercera fuente es el periodista británico **Ioan Grillo**, quien durante poco más de dos décadas ha investigado y escrito, casi siempre desde el lugar de los hechos, sobre la guerra contra el narcotráfico que se libra en México. Según él, "por lo menos 200,000 armas de fuego cada año cruzan ilegalmente la frontera hacia México".

Finalmente, de acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, según lo reportó hace unos días www.contralinea.com.mx, durante los últimos 10 años ingresaron ilegalmente 2.5 millones de armas, es decir, 250,000 cada año.

20,000 parece ser un número demasiado bajo y 730,000 demasiado alto. Supongamos que la realidad está entre los 200,000 y los 250,000.

Hace unos días, el diario *Milenio* reportó que, de acuerdo con datos que le proporcionó la Fiscalía General de la República, en 2019 se decomisaron 15,305 armas, mientras que en 2020 fueron 6,593, lo que significa una caída del 56% de un año a otro.

Si suponemos que cada año entran ilegalmente al país 200,000 armas, tenemos que en 2019 solo se decomisó el 7.0% de ellas y que el año pasado apenas se incautó el 3.3%.

De acuerdo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, hay claras diferencias entre quienes integran su gobierno y quienes conformaron a los gobiernos anteriores al suyo. Sin embargo, en lo que a domar el Río de Hierro se refiere, no hay diferencias y son igual de ineptos.

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: ruizhealytimes.com



Patrimonio

Joan Lanzagorta
contacto@planeatusfinanzas.com

Invertir no es lo mismo que especular

[SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE]

Ahora que hemos entendido la diferencia entre invertir y especular, es importante entender que la especulación en sí no es mala. Por el contrario: es parte esencial de los mercados financieros. Les da profundidad, un volumen de operación sano y además en ocasiones abre oportunidades únicas para los que invierten.

Pensemos en una empresa que tiene una operación sana, que es rentable, pero tiene una crisis de liquidez por un mal manejo de su tesorería. Como resultado, no puede hacerle frente al próximo vencimiento de sus bonos y se declara en Concurso Mercantil, para buscar una salida ordenada a ese problema.

Cuando esta situación trasciende y se empieza a conocer en el mercado, muchísimas personas se deshacen de las acciones de esta empresa, simplemente porque no saben lo que va a pasar. No quieren correr el riesgo. Eso hace que el precio empiece a bajar, lo cual a su vez genera una reacción en cadena. Se detonan ciertas órdenes "stop loss" que algunos traders tenían para proteger su riesgo y su precio cae demasiado.

A veces, la caída genera enormes oportunidades. Recuerdo el caso de una cade-

na comercial, cuyo valor en el mercado cayó tanto que equivalía a lo que esta cadena factura en dos días a través de sus tiendas. Los inversionistas que supieron reconocer esto compraron cuando los demás, los especuladores, estaban vendiendo. Hicieron mucho dinero, porque fueron capaces de reconocer esa situación.

¿Por qué especular es parecido a apostar?

Especular equivale a actuar con base en expectativas (que pueden ser o no fundadas). Muchas veces es actuar con base en rumores (que pueden resultar o no ciertos). Por lo que nuestra posibilidad de ganancia, o de pérdida, está en función de qué tan acertadas resultaron esas expectativas o qué tan ciertos fueron esos rumores.

Especular también implica actuar, en ocasiones, con base en nuestras emociones que pueden ser miedo, o simplemente una corazonada, pero sin ningún razonamiento.

Por todo eso, especular muy similar a apostar. ¿Se vale hacerlo? Sin duda, pero con una pequeña parte de nuestro patrimonio. Con dinero que, si perdemos, no pone en riesgo nuestra estabilidad y futuro financiero. Lo que no se vale hacer, es apostar el patrimonio que tanto traba-

jo nos cuesta construir. ¿Qué pasa si la apuesta nos sale mal?

Lamentablemente, esto es lo que la mayoría de la gente hace con su dinero. Toman decisiones basadas en el miedo, en rumores o en lo que escucharon en la radio. Por eso me preguntan tanto: ¿es buen momento de comprar dólares, o de entrar a la bolsa? ¿crees que todavía vale la pena invertir en *bitcoin*?

Cuando toma sus decisiones de inversión con base en esto, en expectativas o en lo que escucha que "está pasando", por lo general toma decisiones que los dañan. Compran los dólares cuando ya subieron y no cuando están baratos. Venden sus acciones cuando ya han bajado mucho, porque escucharon que las expectativas de corto plazo no son buenas, aún cuando su horizonte de inversión es de largo plazo.

Invertir, como hemos dicho, es un proceso disciplinado que está centrado en alcanzar nuestras metas. Implica definir un portafolio que esté acorde con nuestro horizonte de inversión y tolerancia al riesgo. Se trata, precisamente, de controlar el riesgo y de tener una alta posibilidad de lograr nuestros objetivos.

¿Cómo tomas tus decisiones de inversión? ¿Estás invirtiendo, o estás apostando tu patrimonio?



MÉXICO SA

¿Qué fue del Banco del Bienestar? //

Joya social: itamitas al abordaje

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PARECE QUE EN el Banco del Bienestar se tomaron muy en serio –sólo para algunas cosas, desde luego– la Ley Federal de Austeridad Republicana, porque en su nombre, y desde que a la dirección general arribó la abogada *itamita* Diana Álvarez Maury –sin experiencia alguna en cuestiones bancarias ni financieras–, ha dado de baja a más de 500 trabajadores, con buena parte de la plantilla directiva en primer lugar, a quien, sin más, despidió sin respetar sus derechos laborales, sin considerar que sus contrataciones fueron autorizadas por el respectivo consejo de administración, que preside el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

¿POR QUÉ ÁLVAREZ Maury –también licenciada en semiología y, antes de ocupar su actual posición, consultora de una preparatoria– arrasó con los ejecutivos de primera línea? (aquellos que transformaron al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Bansefi, en el Banco del Bienestar). Bueno, se le hizo fácil proceder en tal sentido para así poder cubrir mayoritariamente las plazas “vacantes” con egresados del ITAM, al tiempo que, ilegalmente, decidió “ahorrarse” las liquidaciones correspondientes. A la calle y a quejarse a su casa, porque los que causaron baja ni siquiera fueron notificados oficialmente. Los afectados se enteraron por la vía de los hechos.

¿QUÉ HACE UNA abogada del ITAM, ex consejera de Santiago Creel en el IFE (ahora INE) y “consultora y comunicadora certificada en semiología de la vida cotidiana” al frente de una institución social como el Banco del Bienestar? Quién sabe, porque la misma pregunta se hicieron –sin obtener respuesta– en la Secretaría de Gobernación cuando, padrino de por medio, fue designada como subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

PERO MÁS ALLÁ de esa incógnita, el punto es que los *itamitas* incrustados en el régimen neoliberal contribuyeron de forma decidida a destrozarse el bienestar de los mexicanos, aunque hoy, con

una administración distinta, quién sabe cómo lograron colarse a la que desde un principio fue catalogada como una joya de la política social. Como tiempo atrás se planteó en este espacio, ¿quién convenció al presidente López Obrador de que Álvarez Maury era la pieza faltante para “combatir

la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales”, como lo establece la Ley Federal de Austeridad Republicana?

PERO COMO ÁLVAREZ Maury aplica esa ley a contentillo, por un lado despide a un buen número de trabajadores del Banco del Bienestar sin liquidación y por otro hace como que no ve lo establecido en el artículo 12, fracción V, porque contrató dos despachos externos de abogados (Zárate García Paz y asociados, y Bargalló Cardoso y asociados) para que le saquen las castañas del fuego, las demandas laborales entre ellas, con todo y que el área jurídica de la institución financiera cuenta con más de medio centenar de personas de planta que, supuestamente, se dedican a lo que ahora atienden los dos despachos citados.

EL ARTÍCULO 12, fracción V, deja en claro que “la contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados...”. Pero ella los contrató. Y lleva menos de un año en el puesto.

OTRA PERLA DE Álvarez Maury: como su coordinador de asesores, por medio de *outsourcing*, designó a un personaje relacionado con el chanchullo priísta con las tarjetas Monex en la elección presidencial de 2012. Se trata de Alfredo Orellana (también *itamita*). Y como ésas, muchas más.

EL NUEVO GOBIERNO de la República realizó un gran esfuerzo para crear un banco con altísimo contenido social, pero a veintiocho meses de distancia nadie sabe ya en qué terminará.

Las rebanadas del pastel

POR CIERTO, SÓLO en los últimos días de marzo en tres sucursales del Banco del Bienestar (Jiquilpan, Michoacán; Valle de Bravo, y Tehuantepec, Oaxaca) se robaron casi 10 millones de pesos, y contando.

cfmexico_sa@hotmail.com



Durante la gestión de Diana Álvarez Maury, directora general del Banco del Bienestar, se ha dado de baja a más de 500 trabajadores,

muchos de la plantilla directiva, a quien, sin más, se despidió sin respetar sus derechos laborales. Foto José Antonio López



NEGOCIOS Y EMPRESAS

EU: estado benefactor

MIGUEL PINEDA

EL DILEMA ACTUAL en la economía de EU consiste en definir el modelo a seguir para superar la crisis. Mientras Trump se inclinó por apoyar a la iniciativa privada con la baja de impuestos, Biden piensa lo contrario y solicita un incremento para incentivar el gasto público.

SI EL CONGRESO aprueba el nuevo plan de infraestructura de Biden (*American Jobs Plan*) por 2.25 billones de dólares, el gobierno creará 12.8 millones de nuevos empleos en cuatro grandes ejes:

1. LA RECONSTRUCCIÓN de infraestructura (carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, transporte colectivo y red eléctrica) con inversión de 620 mil millones de dólares.

2. TECNOLOGÍA DE la información, acceso universal a banda ancha, redes de agua potable, electricidad y escuelas, con inversión de 650 mil millones de dólares.

3. CUIDADO A discapacitados y a adultos mayores, con 400 mil millones de dólares.

4. INVESTIGACIÓN Y docencia, con 580 mil millones de dólares.

AHORA COMIENZA UNA discusión entre demócratas y republicanos sobre el camino a seguir, porque los recursos para realizar las obras no existen, lo que se pue-

de traducir en un incremento de la inflación y en la caída de la producción en el sector privado.

PARA CONSEGUIR EL dinero se pretende aumentar el impuesto a las empresas, al pasar de 21 a 28%, incremento que no quieren avalar los republicanos. Sin embargo, en caso de que se apruebe, el gobierno espera recuperar los recursos en un plazo de ocho años.

LA DISCUSIÓN SE centra en el manejo de los recursos. ¿Es mejor administrar el gobierno al desarrollar infraestructura básica o más vale dejar el dinero a la iniciativa privada para que genere directamente empleos productivos y más riqueza?

EN TÉRMINOS GENERALES, los demócratas piensan que el gobierno tiene una visión de conjunto y que administra mejor la riqueza que la iniciativa privada para superar la crisis, evitar la recesión y mantener el crecimiento del PIB y del empleo. Sin embargo, los republicanos piensan que al cobrar más impuestos a las empresas el gobierno frenará el desarrollo de las empresas privadas y provocará una crisis con la caída de la producción y el empleo productivo.

LA MONEDA ESTÁ en el aire.

miguelpineda.ic@hotmail.com



DINERO

Pacto obrero-patronal para un outsourcing...

limitado // Don Millonésimo quiere ser diputado

// El “reparto” del actor Alfredo Adame

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UN BANCO PODRÁ contratar por *outsourcing* los servicios médicos y odontológicos de su personal, sin embargo, las cajas deberán formar parte de su nómina directa. Dicho de otro modo, seguirá el *outsourcing* pero con limitaciones. Este ejemplo puede ilustrar el acuerdo al que llegaron ayer representantes empresariales y obreros para destrabar un tema que tiene meses atorado en el Congreso, y fue asumido por el presidente López Obrador para hallarle una salida. “Los acuerdos alcanzados comprenden la prohibición de la subcontratación de personal, la regulación de la subcontratación de servicios especializados distintos del objeto social y de la actividad económica preponderante de la empresa contratante”, señaló la secretaria de Trabajo, Luisa María Alcalde Luján.

OTRO DE LOS acuerdos es el registro obligatorio ante la STPS y la inscripción a un padrón público de empresas de subcontratación de servicios y obras especializados, la responsabilidad solidaria en caso de incumplimiento y el otorgamiento de un plazo de tres meses para que los trabajadores subcontratados pasen a formar parte de la nómina del patrón real. Paralelamente se llegó a un acuerdo sobre el tema de reparto de utilidades para evitar posibles distorsiones en empresas de uso intensivo de capital, con lo cual habrá dos modalidades para el cálculo del reparto. Con esta fórmula se elimina la discrecionalidad y se lograría un incremento de 156 por ciento en el monto del reparto de utilidades a los trabajadores.

Don Millonésimo

A LOS REAPARECIDOS en temporada de elecciones se sumó el obispo Onésimo Cepeda, apodado *Don Millonésimo* por algunos moneiros. Está explorando la posibilidad de postularse como candidato a diputado por su feudo, Ecatepec, en el estado de México. Aunque se jubiló en 2012 al cumplir 75 años de edad, sigue inscrito en el Directorio de Ministros de

Culto de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, donde aparece como integrante de la Conferencia del Episcopado Mexicano. La Constitución prohíbe claramente que pueda ser diputado. Onésimo dice que sus abogados analizan si puede contender por la diputación. Aseguró que está harto de “tanto pendejo” en el gobierno y que con Enrique Peña Nieto se acabó su filiación priísta. Es egresado de la carrera de derecho por la UNAM, en su juventud fue banquero y agente de bolsa. En 1964 conoció a Carlos Slim Helú, con quien cofundó lo que se convirtió en Grupo Financiero Inbursa. También trabajó para Banamex, Ingenieros Civiles Asociados (ICA) y en Televisa. Otro impedimento que podría surgir en su camino a la Cámara es el escándalo en que se vio envuelto en un asunto de herencias. Es decir, fue acusado de que devotamente se agandalló lo de otras personas.

Un respiro

EL SERVICIO DE Administración Tributaria (SAT) prepara una prórroga de un mes para la presentación de la declaración anual 2020 de las personas físicas, la cual originalmente debe presentarse del 1 al 30 de abril de cada año.

Ombudsman Social

Asunto: Yurécuaro sin vacunas

HA SIDO MUY alentador ver las gestiones y la organización de la campaña de vacunación contra el Covid-19 a los adultos mayores; ha sido fructífera y efectiva, en general. Las imágenes de gente agradecida y complacida en los medios son conmovedoras y hacen pensar que la otra orilla de la pandemia se podrá vislumbrar pronto. De entrada, expreso mi reconocimiento para las autoridades sanitarias de nuestro país. Sin detrimento de lo anterior, le escribo porque las vacunas no han llegado aún al municipio de Yurécuaro, Michoacán, a pesar de que municipios cercanos (como La Piedad, Ecuandureo, Ixtlán y Zamora) han tenido ya sus jornadas de inoculación. Como tanta gente en el país, esperamos pacientemente el turno

para nuestros adultos mayores; en lo personal estoy inquieto, por mi padre, de 84. Vacunarlo nos permitirá moverlo con mayor seguridad. Espero que con su ayuda podamos llamar la atención de las autoridades de salud y que puedan voltear la vista a este municipio del noroeste de Michoacán.

Escribe Raúl González /Yurécuaro
(verificado por teléfono)

Twitterati

CAPTAN HABLANDO DE #moches (y haciendo planes para repartírselos) al divo Alfredo Adame, candidato de Redes Sociales Progresistas (RSP), el partido de Elba Esther Gordillo, aliado de Morena. #AlfredoAdame.

Escribe Carlos López Arriaga @LopezArriagaMX

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



La confianza empresarial es fundamental para el progreso económico, definido como la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa) y mejores (dimensión cualitativa) bienes y servicios, para un mayor número de gente (dimensión social), capacidad que depende de las inversiones directas, que producen bienes y servicios, crean empleos y generan ingresos, inversiones que dependen de la confianza de los empresarios para invertir directamente en el país.

¿Cómo andamos, en México, en materia de confianza empresarial?

El Inegi ya publicó el Indicador de Confianza Empresarial de marzo. Se trata de un índice que va de cero a cien. Si el índice se ubica en cero es total desconfianza. Si se ubica en cien es confianza total. Entre cero y cincuenta hay desconfianza (más cerca de cincuenta, menor desconfianza). Entre cincuenta y cien confianza (más cerca de cien, mayor confianza).

El índice se elabora con las respuestas que dan los empresarios de la manufactura, la construcción y el comercio a estas cinco preguntas: ¿cómo considera el momento actual para invertir directamente en el país?, ¿cómo es la situación eco-

nómica actual del país comparada con la de hace un año?, ¿cómo será la situación económica del país dentro de un año comparada con la actual?, ¿cómo es la situación económica actual de su empresa comparada con la de hace un año?, ¿cómo será la situación económica de su empresa dentro de un año comparada con la actual?

En marzo, el índice general se ubicó en 45.8 unidades. La mala noticia: se ubicó por debajo de los 50 puntos, en zona de desconfianza. La buena: se sumaron tres meses consecutivos de menor desconfianza: diciembre, 43.5; enero, 43.7; febrero, 44.5; marzo, 45.8. Nos alejamos del cero (desconfianza total), hacia el cincuenta (frontera entre la zona de desconfianza y la de confianza).

En lo que respecta a la pregunta ¿cómo considera el momento actual para invertir directamente en el país?, el índice se ubicó en 24.5 unidades. La mala noticia: se ubicó por debajo de los cincuenta puntos, en zona de desconfianza. La buena: se sumaron dos meses consecutivos de menor desconfianza: enero, 22.0; febrero, 23.0; marzo, 24.5. Esta menor desconfianza, ¿se habrá traducido en más inversiones directas a lo largo del primer trimestre del año? La respuesta la sabremos hasta el lunes 7 de junio, cuando el Inegi publique el Indicador de la Inversión Fija Bruta (instalaciones, maquinaria y equipo) para marzo.

Por lo pronto en marzo la desconfianza empresarial para invertir directamente en México fue menor que en febrero y enero, pudiéndose deber, uno, al avance en la reapertura de la economía; dos, al avance en la vacunación; tres, a la recuperación de la economía estadounidense y las oportunidades que trae consigo el T-MEC.



IN- VER- SIONES

PLAZO A JUNIO DE 2022 Alsea logra extender acuerdos de créditos

Tras negociaciones con todos los bancos, Alsea, operadora de establecimientos de comida rápida y cafeterías en Latinoamérica y Europa, extendió la suspensión del cálculo de ciertos compromisos en sus contratos de créditos hasta junio de 2022, algo que el presidente ejecutivo de la firma, **Alberto Torrado**, señaló como una buena noticia para su salud financiera.

BEGOÑA ARISTY

Pepsico estrena líder de Gamesa-Quaker

Pepsico Alimentos México estrenará directiva, pues nombró a **Begoña Aristy** vicepresidenta de Gamesa-Quaker, en una nueva unidad de negocio que integrará las dos marcas. **Aristy**, con 20 años de experiencia en la firma, tendrá como objetivo continuar con la transformación de su portafolio de nutrición para responder a las necesidades de los consumidores.

TIENDAS ONLINE

Santander impulsa a pymes vía G Store

GetNet, la iniciativa de medios de pago de Santander, lanzó G

Store, el primer esquema en México de un negocio adquirente, para ayudar a emprendedores y pymes a contar con tiendas en línea con todos los procesos de venta, cobro y envío, tasa competitiva y depósito al día siguiente. Se prevén 50 mil beneficiados durante 2021.

LOGOTIPO Y WEB

Fibra Monterrey da un giro a su imagen

Fibra Monterrey, dedicada al arrendamiento de inmuebles industriales y de oficinas y la única con cuatro emisiones de capital en los últimos cinco años, renovó su imagen, logotipo y página web. “Una identidad más madura, innovadora y sustentable”, dijo su director, **Jorge Avalos**.

FILIAL DE TELEVISA

Telmex debe pagar 260 mdp a Bestel

Luego de un largo proceso legal, un juzgado falló a favor de Bestel, filial de internet de Televisa, para que Telmex le pague 260 mdp por tarifas de interconexión que se pagaron en exceso en el periodo comprendido entre 2010-2015. Ante ello, se interpuso un recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado para llevar el caso a la Corte.



EN PERSPECTIVA

JUAN S.
MUSI AMIONE

juansmusi@gmail.com
@juansmusi



Cuidando el patrimonio

Vivir en México, tener un negocio, tener bienes inmuebles, generar pesos y pagar impuestos aquí no está peleado con invertir en dólares y protegerlo que tanto costó acumular. Además, tener todo el riesgo de lo primero en pesos tampoco está peleado con la diversificación del ahorro.

El rumbo que toma el país puede llevarnos a una eventual pérdida del grado de inversión, además se puede comprometer la situación de las finanzas públicas. Pemex y su terrible problema y todo lo que ha promovido desinversión y desconfianza pueden llevarnos a una devaluación. No sé en qué proporción pero, al final, a una depreciación.

Cuando tienes ya un riesgo suficiente en pesos, creo que en la parte financiera hace más sentido diversificar. En renta fija o instrumentos de deuda en pesos, los rendimientos en términos netos no superan la inflación. Esto en el resto del mundo es prácticamente aplicable. En ningún lugar en este momento el premio excede la inflación. Lo que hay es la protección de una moneda más sólida como el dólar. Un cálculo sencillo es: aún no ganando intereses en dólares hoy, a 20.20 pesos, si se sube el tipo de cambio a 21.20, el rendimiento por ese desliz de la moneda equivale a 4.95 por ciento. Y desde luego no estoy planteando solo convertir a dólares, planteo invertir en esa moneda, una parte en deuda y una parte importante en acciones. Lo que pretendo es tener tranquilidad ante la posibilidad de lo que le puede pasar al peso, y ya en esa moneda generar rendimientos.

Lo anterior no requiere sacar el dinero de México, esto se puede hacer bien en nuestro

país. Mucha gente me pregunta qué tan seguro es y mi respuesta hoy es: tan seguro como tenerlo en Estados Unidos.

Otros me dicen, acuérdate que ya vivimos una *mexdolarización*, pues sí, pero era en cuentas de cheques en dólares en bancos nacionalizados, es decir, eran propiedad del gobierno. En esto que planteo se invierte directamente en títulos de gobierno y empresas de EU, imposible convertir a dólares al antojo de un presidente. Además, como lo veo, uno sigue contribuyendo aquí en la parte impositiva. Es seguro, eficiente y fiscalmente transparente.

En cuanto a mercados, lo que sobresale es de nuevo optimismo, primero por la exitosa aplicación y distribución de la vacuna en países muy importantes del mundo, segundo, por un dato sobresaliente del empleo en EU, más de 900 mil empleos creados en marzo, una cifra que excede las expectativas, pero que sigue quedando a deber con todo lo que se perdió durante la pandemia, más de 11 millones de plazas. También hay un acuerdo para incrementar los niveles de producción de petróleo, y liberado el canal del Suez, algunas mercancías regresan a sus precios normales.

En el ámbito nacional destaca las más reciente encuesta de Banxico, que ubica a la inflación por arriba de 4 por ciento, el crecimiento económico de nuestro país en 4.5 por ciento y el tipo de cambio en 20.50 pesos.

Sigo pensando que el momento más oportuno para entrar con pesos a comprar dólares puede estar cerca de 20 pesos, ligeramente arriba o abajo. Creo que está cerca. En cuanto al mercado accionario en EU, esperaré un ajuste; todo este optimismo ha traído un movimiento alcista que se puede ajustar también pronto y ahí entrar. ■■■



Rosario Avilés

E-mail: raviles0829@gmail.com

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

El transporte más seguro del mundo

A pesar de la severa reducción en el número de vuelos y que esto haya magnificado el impacto del porcentaje en accidentes, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) ratificó con su reporte de seguridad anual, que la aviación sigue siendo el transporte más seguro del mundo.

Durante 2020, hubo 38 accidentes alrededor del mundo, de los cuales sólo cinco tuvieron fatalidades a bordo, provocando la muerte de 132 personas. Hay que hacer notas que IATA no incluyó el vuelo 752 de Ukrainian Airlines en su reporte, debido a que este vuelo fue derribado—no fue un accidente— por las fuerzas militares iraníes el 8 de enero del 2020.

Esta cifra significa que hay 1.71 accidentes por cada millón de vuelos. Si bien es el porcentaje más grande registrado durante los últimos cinco años, se explica debido al descenso en el número de operaciones aéreas a nivel mundial, como consecuencia de la pandemia.

Este nivel de seguridad significa que una persona tendría que viajar diariamente en un avión por 461 años, antes de que estuviera involucrada en un accidente aéreo en donde se registre al me-

nos un deceso. La cifra es aún más grande en caso de que una persona se viera involucrada en un accidente aéreo donde todas las personas a bordo fallecieran, es decir, tendría que tomar un vuelo diario por 20,932 años.

Y pese a todo, hay otra buena noticia: durante 2020 no hubo un solo accidente de aviación comercial derivado de una pérdida de control en vuelo, siendo la primera vez en quince años que esto es así. Para 2021, esta situación ya se modificó debido al accidente del vuelo SJ182 de Sriwijaya Air en Indonesia,

a inicios del año.

Y otra buena más: en América Latina no hubo un solo accidente de un jet comercial durante 2020. Sin embargo, hubo 2.35 accidentes de aeronaves turboprop por cada millón de despegues, un incremento del 0.73% que se registró el año previo. El número de accidentes fue 0.83 por cada millón, una mejora con respecto al promedio de los últimos cinco años, que era de 0.96.

IATA publicó una lista de los factores contribuyentes en condiciones latentes, estos son: errores de tripulación, amenazas, estado indeseable de una aeronave y contramedidas.

En amenazas a la aviación, por ejemplo, los principales factores contribuyentes son: meteorología, mal funcionamiento de la aeronave, vientos cruzados, infraestructura aeroportuaria, tormentas eléctricas y mala visibilidad.

El accidente más común a nivel mundial es la excursión en pista. En los últimos cinco años ha habido 71 de este tipo. No obstante, este fenómeno no es el más mortal ya que sólo ha registrado 29 fatalidades. El accidente que más vidas humanas ha cobrado es la pérdida de control en vuelo de la aeronave, con 698 fallecimientos en los últimos cinco años y 19 accidentes totales a nivel mundial.

La aviación se ha convertido en un modelo a seguir por la forma como documenta las fallas y a partir de ello convierte las fatalidades en enseñanza.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables, resarcirle a los trabajadores su patrimonio y dejar de culparlos por el quebranto.




COPARMEX

LA VOZ DE LA IP / JUAN DE DIOS BARBA*

Economía y contrapesos democráticos

"¡La economía, estúpido!", fue el eslogan puesto en marcha por James Carville, asesor del candidato Bill Clinton, en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 1992. Hasta ese momento, Clinton era gobernador en Arkansas, mientras que su rival, George Bush padre, buscaba la reelección; como todos sabemos, ganó Clinton.

Hoy México atraviesa por la mayor crisis económica en 100 años, si bien profundizada por la pandemia, no hay que olvidar que los indicadores ya venían a la baja desde el segundo semestre de 2018, cerrando 2019 con un crecimiento cero. La historia demuestra que los gobernantes que acumulan un gran poder político, o logran el éxito y transforman el entorno (los menos), o terminan siendo autoritarios, populistas o dictadores (los más), con graves consecuencias en la Economía.

En el periodo 2008-2009 sufrimos una crisis financiera internacional; sin embargo, sus efectos no fueron tan dramáticos y la recuperación fue rápida, en parte gracias a contrapesos institucionales (ejemplo Banxico); ahora, tal parece que regresamos a los tiempos de la "década trágica" (1970-1982), cuando a discreción, sin control ni contrapesos constitucionales, se hizo uso catastrófico de las reservas internacionales, y en general, de los instrumentos de política económica.

De 1997 a 2018, ningún presidente o su partido tuvieron mayoría en la Cámara de Diputados, obligando a la búsqueda de consensos; no estábamos sujetos al capricho de una sola persona; hoy vemos con preocupación que una mayoría afín al partido en el gobierno, aprueba

sin discusión, análisis, ni contrapeso alguno, lo que su líder les pide; ignorando llamados a la prudencia, conclusiones de "parlamento abierto", estudios técnicos e incluso tendencias internacionales; su mayor orgullo, no mover ni una coma a los proyectos recibidos.

En 2018, el actual presidente obtuvo 30 millones de votos, 27 millones eligieron otras opciones, pero 32 millones decidieron no votar o no tenían su credencial para hacerlo, ganó el abstencionismo, volviéndose a su vez cómplice del resultado; algunas encuestas señalan que 59 por ciento de los mexicanos no piensan votar o no saben por quién hacerlo en las próximas elecciones; esto es muy grave, están dejando en manos de pocos decisiones trascendentales, se definirá el futuro del país y con su abstención avalan la decisión de los que si votan; desde ahora hagamos el compromiso de ejercer el voto, motive-mos a otros a hacerlo, es por México y es por nosotros.

En Coparmex impulsamos la campaña #ParticipaVotaExige, cuyo objetivo es que todos tengamos lista la credencial del INE, que acudamos a votar el próximo domingo 6 de junio, y que demos seguimiento al trabajo de quienes resulten electos; pero sobre todo, QUE HAYA CONTRAPESOS AL PODER, en todas sus vertientes, municipal, estatal y federal, sin importar el partido político o coalición que gobierne, QUE NO TENGAN EL PODER ABSOLUTO.

"SIN DEMOCRACIA NO HAY ECONOMÍA, SIN ECONOMÍA NO HAY DEMOCRACIA PLENA".

#OpiniónCoparmex



Manuel Guadarrama

Estado cerrado

México es miembro fundador de la Alianza por el Gobierno Abierto (AGA), una iniciativa multilateral con el fin de promover la apertura gubernamental y lograr una efectiva rendición de cuentas. En 2017, el país implementaba su tercer plan de acción en el marco de la AGA.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que acompañaban este ejercicio tuvieron que denunciar los ataques y el espionaje a personas activistas y OSC. Ahora, reactivados los trabajos con el Gobierno federal, los ataques constantes del presidente al espacio cívico y a las osc ponen no solo en duda, sino en riesgo la apertura gubernamental y el compromiso con la transparencia.

La construcción de soluciones a problemas complejos sólo es posible utilizando la inteligencia colectiva. Esa misma inteligencia fue la que hizo posible los grandes logros en México.

Las propuestas y exigencias ciudadanas lograron:

1) La creación del instituto electoral que vigiló la elección que dio el triunfo a López Obrador (casualmente bajo ataque para la elección del próximo 6 de junio). 2) Las políticas de paridad en el sistema electoral. 3) La autonomía de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (con una titular que no cumple el perfil, impuesta por el presidente). 4) La autonomía del Banco de México (que se vería afectada de aprobarse la reforma sobre captación de divisas). 5) La evaluación

educativa y el servicio docente (desaparecido al inicio de esta administración). 6) La evaluación independiente de la política social y la creación del Coneval (que sigue sin que sea aprobada su ley que complete su autonomía). 7) La creación de órganos garantes de la transparencia y rendición de cuentas (atacados por el presidente, cuando en realidad la reserva y negación de la información depende de la administración) y la lista podría seguir...

La desconfianza en la sociedad civil equivale a despreciar la voluntad e iniciativa de mujeres y hombres que no se quedan pasivos ante la injusticia, la opacidad, el mal gobierno o la desigualdad. El Ejecutivo le tiene "mucha desconfianza a todo lo que llaman sociedad civil o iniciativas independientes" porque para él sirven a la mafia del poder. Tal vez sin darse cuenta que ahora él tiene el poder.

En una democracia el debate, el contraste y la disidencia son un ejercicio común. La división de poderes es el anhelo de cualquier liberal. La libertad de expresión y de prensa son pilares fundamentales para la defensa de los derechos. Por el contrario, la aniquilación de poderes autónomos, invasión de funciones y ataques a la prensa y organi-

zaciones de la sociedad civil son el anhelo de un régimen autoritario y conservador. Juzgue usted lo que sucede.

La desconfianza en la sociedad civil equivale a despreciar la voluntad e iniciativa de las mujeres y los hombres que no se quedan pasivos ante la injusticia, la opacidad, el mal gobierno o la desigualdad. El Ejecutivo le tiene "mucha desconfianza a todo lo que llaman sociedad civil o iniciativas independientes" porque para él sirven a la mafia del poder. Tal vez sin darse cuenta que ahora él tiene el poder. En una democracia el debate, el contraste y la disidencia son un ejercicio común. La división de poderes es el anhelo de cualquier liberal. La libertad de expresión y de prensa son pilares fundamentales para la defensa de los derechos. Por el contrario, la aniquilación de poderes autónomos, invasión de funciones y

Fecha: 06/04/2021

Columnas Económicas

Página: 14

Estado cerrado / Manuel Guadarrama

El Sol de México

Area cm2: 342

Costo: 11,169

2 / 2

Manuel Guadarrama

ataques a la prensa y organizaciones de la sociedad civil son el anhelo de un régimen autoritario y conservador. Juzgue usted lo que sucede.



— UN MONTÓN DE PLATA —



#OPINIÓN

EUFORIA EN AVIACIÓN

Con tanta gente vacunada se ha generado una urgencia por la movilidad aérea

L

a velocidad de recuperación del turismo y de los viajes en Estados Unidos derivada de su fenomenal campaña de vacunación está impulsando a las líneas aéreas americanas

y presionando a la industria aérea global. El domingo, por ejemplo, Delta canceló 100 vuelos que había programado por la alta demanda enfrentada debido a la falta de pilotos y de personal para operar. La aerolínea también anunció desde la semana pasada —un mes antes de lo esperado— la habilitación de los asientos intermedios que habían sido bloqueados para garantizar distancia entre pasajeros.

El problema que enfrentan las líneas aéreas ahora es inverso: todo mundo parece querer volar. Con tanta gente vacunada se ha generado una urgencia por movilidad aérea. La

semana pasada trascendió el memorándum del vicepresidente de operaciones de United Airlines señalando que la empresa iniciaría la contratación de 300 pilotos.

La euforia parece inundar toda la industria. Han regresado alianzas y los nuevos proyectos, las nuevas rutas y destinos: Alaska Airlines anunció su incorporación a la alianza global OneWorld; mientras que Southwest Airlines montó un pedido de 100 aviones Boeing 737 Max 7 de siguiente generación y dijo que lanzará una aplicación para que los pasajeros seleccionen sus bebidas desde su móvil. Es fenomenal.

Esta es la era post-covid, y estas estrategias reflejan un importante cambio de énfasis: pasan de un diálogo centrado en políticas para controlar al COVID a uno enfocado en

el crecimiento del negocio. Esta realidad ya está impactando también en México, aunque quizá no con tantos bríos, debido a un ritmo de vacunación mucho más lento. No obstante, empresas como Volaris, que encabeza **Enrique Beltranena**, parece estar encumbrándose con solidez, incluso añadiendo más de una docena de aviones nuevos en los siguientes meses.

Es un hecho que 2021 terminará con un Volaris tremendamente fuerte y muy presente en rutas no sólo domésticas sino binacionales. En ese terreno también querrá un buen pedazo Viva Aerobus, de **Juan Carlos Zuazua**, que apenas hace dos semanas añadió rutas a Houston y a San Antonio desde León. Pero, esta línea tendrá que trabajar fuertemente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de **Jorge Arganis Díaz Leal**, si desea que su posición en el Aeropuerto Benito Juárez de la Ciudad de México se consolide, porque a todas

luces resulta insuficiente para la creciente demanda que ya tiene.

Han regresado las alianzas y los nuevos proyectos, las nuevas rutas y destinos

KIA DESTACA

La automotriz que aquí dirige **Horacio Chávez** reportó un incremento en ventas globales de 8.6 por ciento en marzo. Vendió más de 251 mil unidades. La firma reveló que, sólo en Corea, 21 mil personas reservaron un EV6 para cuando salga a la venta en el segundo semestre. Es un CUV (Crossover Utility Vehicle) eléctrico, y luce precioso.



TIEMPO DE INFRAESTRUCTURA



MANUEL
GARCÍA GARCÍA

*Coyuntura
crítica*

Director general de SIMAS,
Consultoría en Infraestructura

MANUEL.GARCIA@SIMAS.COM.MX

MÉXICO PODRÍA VERSE AFECTADO EN UNA NUEVA CAÍDA ECONÓMICA JUNTO CON EL SECTOR. EL GOBIERNO ESTÁ MINANDO LA CONFIANZA EMPRESARIAL

LA INFRAESTRUCTURA está en una **coyuntura crítica**. Se observan una serie de factores que trastornan el equilibrio económico y político en nuestro sector.

Las noticias que recibimos todos los días nos dibujan un panorama nunca visto; trato de no ser catastrófico, pero la realidad ya nos alcanzó.

Tenemos que la inversión registrada productiva en México cayó a un nivel de **18.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)**, lo que representa su menor cifra en 25 años. Sabemos que la condición de crecimiento tendría que ver con un “rebote”, situación que no sucede.

De acuerdo con reportes de oferta y demanda del Inegi, en 2020 el **consumo privado restó siete puntos al crecimiento económico**, mientras que la inversión otros 3.5 por ciento. En contraste, **el gasto del gobierno aportó 0.3 puntos porcentuales**.

México podría verse afectado en una nueva caída económica junto con nuestro sector. La 4T está minando la confianza empresarial, lo que provocó una caída drástica en los ingresos fiscales. Hacienda informó hace unos días de un “boquete” de 15 mil millones de pesos, sin duda nuestra industria no está tributando por falta de trabajo.

El martes 23 de marzo, la sección económica de **El Herald de México** resaltó que **un millón 10 mil 857 pequeñas y medianas empresas murieron** junto con **dos millones 850 mil 162 empleos**, una cifra devastadora para las familias, las cuales literalmente están en la calle.

El 24 de marzo, la primera plana de **El Herald de México** señaló que **5.2 millones de estudiantes dejaron la escuela**. ¿Quién les dará empleo el día de mañana, qué futuro tendrán?, ¿qué industria o capital privado tiene el interés de invertir y arriesgar en este momento de desunión entre privados y gobierno? Crear empresas productivas lleva tiempo en consolidarse económicamente, **no lo hacen de la noche a la mañana**.

La noticia más preocupante son los **52 millones de personas cuyo ingreso es insuficiente para cubrir el costo de la canasta alimentaria**, como lo señala el Coneval.

Sin duda, estas noticias son de “alerta” para cambiar el rumbo, hacer algo por el país, el ambiente político, legal y económico que se está generando, hacen imposible reconstruir una política pública que favorezca a nuestro sector.

¿QUÉ DATOS TENDRÁ EL GOBIERNO COMO PARA NO ACTUAR?

Estamos escuchando por analistas y empresarios, que las reformas que se quieren dar en **materia del sector eléctrico y petrolero** se tratan de una **expropiación “disfrazada”** por parte del gobierno, con la novedad de que nuestro sector ya fue “expropiado” hace dos años por el Ejército al convertirse en un constructor (número uno).

Recientemente, el Presidente, con motivo de los primeros 100 días en Palacio Nacional, comentó que **“sin el apoyo del Ejército, no sería posible la transformación de México”**.

Totalmente de acuerdo, pero sin “expropiar” los sectores productivos del país que generan impuestos y crean empleos productivos.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, está apostando a reactivar el país **con un plan de infraestructura de inversión histórica**, confiando en los empresarios y estos invirtiendo para crecer y retomar el curso económico.

¿PORQUE NOSOTROS... NO COPIAMOS LO BUENO, IMPULSANDO CON CERTIDUMBRE LOS SECTORES DE LA INDUSTRIA?

Hoy las instituciones, colegios y cámaras de la cadena productiva en nuestro sector, no tienen voz ni voto para cambiar o proponer acciones públicas que detonen crecimiento económico.

En estos últimos tres años, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) pasó de noche sin saber qué hacer ni

cómo apoyar a las “frágiles” empresas que la conforman. Ésta se quedó literalmente sin una agenda y sin un plan que logre por lo menos, la sobrevivencia de sus afiliados.

El perfil del presidente saliente de CMIC sólo trajo división y retrocesos en la industria, sumado al enojo de algunos constructores de Veracruz, los cuales subcontrató para unos trabajos de su empresa personal y los dejó, como se dicen, colgados de la “brocha”.

Esto aunado a impedir que un constructor exitoso y con conocimiento de la realidad no llegara a la silla de la presidencia de la CMIC para el periodo 2021-2022.

Las empresas ya no ven en la cámara como una institución de altura, con liderazgo. Incluso, ICA, que fue fundadora de la CMIC, perdió el interés. Se puede percibir una gran molestia de los empresarios y de los sectores de la construcción por la forma como se ha manejado y desempeñado en estos años.

El actual presidente de la CMIC llegó por “dedazo”, sin méritos,

ni con representación dentro de los sectores de la cadena de la industria y, mucho menos, con cartas credenciales como constructor, como diría el “clásico” nos encontramos con la “tormenta perfecta” en nuestra industria.

Se percibe, sin duda, un panorama catastrófico y con riesgo de que desaparezcan las empresas constructoras nacionales.

Las que la libran son las compañías extranjeras que hacen obra con impuestos que pagamos los mexicanos, ellos sí tienen mejor trato, sin duda. Esperemos que al edificio icónico de la CMIC no le veamos un gran letrero de: ¡Se renta!

**SE OBSERVAN
FACTORES QUE
TRASTORNAN
EL EQUILIBRIO
ECONÓMICO
Y POLÍTICO**





CORPORATIVO



#OPINIÓN

EL GAZOLINAZO DE AMLO

El precio de la Premium rebasó por primera vez el monto de 25 pesos por litro

E

n las últimas semanas se ha acentuado el alza en los precios de las gasolinas hasta máximos históricos. Según información de la Profeco, ayer el litro de la gasolina Magnia tocó 22 pesos, mientras que la

Premium alcanzó 25.50 pesos en una escalada de precios que opacó al llamado *gasolinazo* de 2017.

En los últimos meses, el alza de las gasolinas rebasa 46 por ciento, aunque habrá que ponderar que en 2020 en el momento de más incertidumbre de la pandemia, la economía global se cerró y los precios del petróleo y combustibles se desplomaron. Uno de los cabalitos de batalla del mensaje político del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha sido que en su gobierno no habrá *gasolinazos*, pero la realidad lo ha desmentido.

Como México importa 68 por ciento de los combustibles, esa variable es difícil de controlar,

a menos que la 4T decida subsidiar el consumo de millones de automovilistas y transportistas en detrimento de las finanzas públicas, y de otro tipo de necesidades sociales que el gobierno debe cuidar, como son en estos momentos los crecientes gastos en salud por la pandemia.

Desde marzo, las subidas de precios en gasolinas y gas LP han empujado a la inflación más allá de cuatro por ciento anual, lo que es el peor impuesto para los pobres, de ahí la problemática compleja a la que se enfrenta el gobierno federal y Banxico, de **Alejandro Díaz de León**.

En el corto plazo se ve difícil que puedan bajar los precios de las gasolinas que importamos, porque las economías de países como EU avanzan muy rápido en la vacunación y con la proximidad del verano habrá una demanda creciente de

combustibles que mantendrán precios altos. López Obrador debe comenzar a reconocer que una cosa son las promesas políticas, y otra la realidad que nos golpea. El precio de la gasolina avanza más rápido que la inflación, de hecho está alentando la subida de otros precios, y la única manera de modificar esa circunstancia es regresar a subsidios multimillonarios que quisieron limitar los llamados gobiernos neoliberales con la tan cuestionada Reforma Energética.

LA RUTA DEL DINERO

Al participar en el foro We Lead "Hablemos de Nuestro Poder" la directora general de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), **Maria Ariza**, informó que se han colocado en el mercado dos bonos de género por cinco mil 500 millones de pesos. En la misma reunión **Gabriela Andrade**, del área de Conectividad, Mercados y Finanzas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

resaltó que los bancos deben entender que las mujeres pueden ser excelentes clientes y que existe un gran potencial en ese nicho para todas las firmas financieras. El tema es relevante si pondera que según Ariza menos de 46 por ciento de las mujeres logra acceder a algún tipo de crédito, siendo que en México más de 12 millones de MIPymes son lideradas por mujeres, y la mala noticia es que la pandemia y la ausencia de programas de apoyo gubernamentales ha destruido buena parte de ese tejido empresarial.

México importa 68 por ciento de combustibles automotrices



Contrastes entre indicadores externos e internos en nuestra economía



Esta semana es muy importante para seguir evaluando el ritmo de la recuperación económica que tendrá nuestro país en este 2021. Hemos comentado ampliamente que todo lo que venga relacionado a la economía estadounidense, aportará gran parte del crecimiento.

Inclusive, el **Instituto de Finanzas Internacionales (IFI)**, la mayor asociación de instituciones financieras en el mundo, consideró que el 80% del estimado de crecimiento para **México** vendrá de los **Estados Unidos**, estimando 4.5% anual.

Ayer se dio a conocer la información a febrero de las **Remesas Familiares**, las cuales, como se esperaba, registraron un aumento acumulado de 20.9% anual, sumando 6,471 millones de dólares.

También, se conocieron indicadores del **IMEF** de **manufactura** y **servicios** a marzo, los cuales registraron aumentos que lograron ubicarse en zona de expansión después de 22 meses de haberse situado en zona de contracción. Sin duda, buenos datos.

Tanto las **remesas** como el indicador de

manufactura (apoyado por nuevos pedidos), están vinculados con la economía de **Estados Unidos**.

Ahora, entre miércoles y viernes, llegarán datos ligados a la **Confianza al Consumidor**, el **Consumo Privado**, la **Inversión Fija Bruta (IFB)** y la **inflación general** a marzo que seguramente estará ya cercana al 4.5% anual.

Con estos datos, podremos evaluar si la economía tendrá indicadores internos más consistentes que ayuden al crecimiento económico, o dependerá únicamente del desempeño de la economía de **Estados Unidos**.

Por cierto, en la encuesta de **Banxico**, se revisó al alza el estimado del **PIB 2021** del 3.7 al 4.5% anual. La **inflación** se ubicó en 4.14% anual, corrigiendo al alza el estimado previo en 3.88% anual. Sin embargo, nuestro estimado se ubica en 4.56% anual.

EN LO REFERENTE A NOTICIAS Y/O NEGOCIOS...

¿Fuego intencional en Veracruz?

El 29 de marzo pasado, en plena semana santa, ocurrió un incendio en las instalaciones de **Grupo Intra** de la familia **Ruiz Anitúa** y conformada por varias empresas en diferentes sectores, situada en **Veracruz** y con una buena relación con la familia **Yunes Linares**, exgobernador del estado y con **Roberto Borge** exgobernador de **Quintana Roo**. Sus actividades están bajo la lupa de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de **Santiago Nieto**, y de la Fiscalía General de la República (FGR), de **Alejandro Gertz Manero** por asociación delictuosa, lavado de dinero y recursos de procedencia ilícita como algunos de los delitos que se investigan.

Parques de Diversiones, accidentes y... pandemia

Prácticamente no existe un solo **parque de diversiones** en el mundo que no haya tenido un percance o accidente durante su existencia, aunque los estándares y protocolos de seguridad y prevención son casi infalibles; sin embargo, siempre pueden suceder eventos extraordinariamente fatales.



La vacuna en el aire y la desconfianza



La mejor defensa que puede tener cualquier corrupto de este sexenio la encontrará en el hecho de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se toma todo personal y en que cree que cualquier denuncia de una irregularidad es para afectarlo a él.

Así, ni el viejo político de las veintitantas casas, ni la secretaria de los terrenos regalados, ni la prima de los contratos, ni el hermano de los fajos de dinero tienen nada, verdaderamente nada, de qué preocuparse.

Lo más que puede llegar a suceder a aquellos que estén bajo el manto de la 4T, pero que no estén en ese primer círculo, es que los despidan si los cachan en la movida, pero la defensa presidencial estará garantizada.

Como la enfermera que pinchó, pero no aplicó ninguna vacuna a un adulto mayor en la alcaldía de Gustavo A. Madero en la Ciudad de México. Tanto la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como el presidente López Obrador quisieron ocupar el lugar de las víctimas de un "complot", en lugar de hacerse ver como autoridades y aprovechar la oportunidad

para corregir lo que no esté funcionando y así refrendar la confianza en la vacunación contra el coronavirus.

Pero si Sheinbaum se siente víctima de difamación y López Obrador cree que el video que evidencia esa mala acción es un montaje, lo único que hacen es justificar algo que a todas luces atenta contra la salud de ese adulto mayor al que engañaron. Y contra todos aquellos que hayan sufrido la misma situación, esté o no documentado en video.

Si lejos de estar pensando en su popularidad estos dos personajes dieran un manotazo en la mesa para recomponer lo que claramente no está funcionando en la campaña de vacunación, evitarían este tipo de casos que por error o corrupción lo único que hacen es minar la confianza de los que están pensando si vale la pena recibir las inmunizaciones.

Y como colofón para aumentar la desconfianza social en el proceso, el propio Presidente anuncia que él no se va a vacunar. Esto, lejos de reflejar una especie de confianza divina, que ya sabemos que obtiene de su estampita del Detente, acaba por incrementar la desconfianza en las vacunas.

fianza en las vacunas.

Este caso requería claramente de gobernantes, de estadistas, con autoridad y no autoritarios, no de integrantes de un partido en campaña. Pero es la misma situación que se repite con prácticamente todas las materias de Gobierno.

Y por más que los niveles de popularidad sean impresionantes, a pesar de los pobres resultados del Gobierno, lo que más se afecta es la confianza de los agentes económicos. O para que quede claro en sus términos, la confianza del pueblo.

Es así como un caso, o dos o diez casos, de una enfermera tratando de robar una dosis o muy cansada por aplicar miles de vacunas, que debió ser aprovechado para reforzar los protocolos y evitar que vuelva a suceder, es convertido por el Presidente en una oportunidad más para dividir, para sembrar rencores entre la gente y propiciar mayor división social.

Pero, por lo pronto, el primer efecto inmediato es la desconfianza en la vacuna, porque está claro que, ante la trampa, no pasa nada.